

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

ORGANIZACIÓN Y FORMACIÓN DE LA COMISIÓN COMUNITARIA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS EN EL CANTÓN XATINAP IV,
SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

MARIA MAGDALENA PÉREZ CHANCHAVAC
CARNET 23358-10

SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, ENERO DE 2016
CAMPUS "P. CÉSAR AUGUSTO JEREZ GARCÍA, S. J." DE QUICHÉ

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

**ORGANIZACIÓN Y FORMACIÓN DE LA COMISIÓN COMUNITARIA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS EN EL CANTÓN XATINAP IV,
SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL**

**TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

POR

MARIA MAGDALENA PÉREZ CHANCHAVAC

PREVIO A CONFERÍRSELE

**EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADA**

SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, ENERO DE 2016

CAMPUS "P. CÉSAR AUGUSTO JEREZ GARCÍA, S. J." DE QUICHÉ

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX
VICEDECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
SECRETARIA: MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZALEZ
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. ANA GRACIELA HERNANDEZ IXEN

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. BALTAZAR SATURNINO SANTIAGO CABRERA

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. JOSEFINA FELICIANA IXCOL CHAVEZ DE ROQUEL

Licenciada: Irma Aracely Argueta Doniz.
Coordinadora Académica de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Campus P. Cesar Augusto Jerez García S. J. de Quiché.


Respetable Licenciada:

A través de la presente me permito informarle que he realizado el acompañamiento de la Tutoría de la Práctica Profesional supervisada II de la Estudiante: Maria Magdalena Pérez Chanchavac, Carné No. 2335810, durante la cual la estudiante cumplió satisfactoriamente la ejecución del Proyecto de Intervención final titulado: **“Organización y formación de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la gestión de riesgos en el cantón Xatinap IV, Santa cruz del Quiche, departamento del Quiché”** ejecutado en el programa Plan Pacto Hambre Cero, de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), Santa Cruz de El Quiché. Al mismo tiempo aprovecho la oportunidad para comunicarle que el Informe de Práctica Profesional Supervisada II, cumple con los requerimientos académicos establecidos, según lineamientos de Práctica Profesional Supervisada II, facilitado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar.

Por lo expuesto anteriormente y siendo de mi conocimiento que tanto la ejecución de la Práctica como el informe elaborado, son satisfactorios doy por **APROBADO** el informe de Práctica Profesional Supervisada II. De acuerdo al compromiso que me compete como tutor de dicho proceso, que ha contribuido en el proceso de desarrollo de una comunidad del Municipio de Quiché, del Departamento de Quiché.

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente.



Licenciado. Baltazar Saturnino Santiago Cabrera
Código 18755
TUTOR



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
No. 04652-2015

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante MARIA MAGDALENA PÉREZ CHANCHAVAC, Carnet 23358-10 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, del Campus de El Quiché, que consta en el Acta No. 04363-2015 de fecha 24 de noviembre de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

ORGANIZACIÓN Y FORMACIÓN DE LA COMISIÓN COMUNITARIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS EN EL CANTÓN XATINAP IV, SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 28 días del mes de enero del año 2016.




Secretaría Académica

**MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZALEZ, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar**

AGRADECIMIENTO

A Dios: El ser todo poderoso y fuente inagotable que me ha brindado la sabiduría y entendimiento y permitir una vez más culminar cada etapa de vida.

A mis Padres: Especialmente a mi madre por su apoyo y amor incondicional por ser el motivo de lucha y sacrificio y el acompañamiento en los procesos de formación académica.

A mis hermanos y hermanas: Por su apoyo incondicional y ejemplo a seguir mi gratitud hacia ellos.

A mis catedráticos: Por compartir sus conocimientos y experiencias en los distintos procesos de formación.

Al Campus P. César Augusto Jerez García, S.J. Quiché (URL): Por abrirme las puertas del centro de estudio y poder llevar a cabo la formación académica.

Al Centro de Práctica Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN Quiché: Por permitir realizar mi práctica profesional supervisada y brindarme las herramientas necesarias.

A mi persona enlace en la institución: por el apoyo y acompañamiento en los distintos procesos de la práctica.

A mis compañeros y compañeras: por su amistad y cariño brindado.

DEDICATORIA

A Dios: creador y formador de vida y sabiduría.

A mis padres: Justiniana Jacinta Chanchavac González y Pedro Pérez Sen por ser mi motor principal de mis sueños e ilusiones, por todo su amor, apoyo enseñanzas y muestras de cariño.

A mis hermanos y hermanas: Modesto, Marta, Darío, Pedro, Alfredo y Rosa Pérez Chanchavac, con mucho cariño y respeto.

A mis sobrinos y sobrinas: Que este triunfo alcanzado sirva de ejemplo e incentive en su formación académica.

A mis primos y primas: Por sus palabras de ánimo, apoyo moral y consejos.

A mis abuelos: Isabel, María, Feliza y Pantaleón (+) Por ser dignos ejemplos de lucha y perseverancia.

INDICE

Capítulo I. Marco Organizacional

A. Antecedentes de la institución.....	01
B. Naturaleza y áreas de proyección.....	02
C. Ubicación.....	04
D. Tamaño y Cobertura.....	04
E. Estructura organizativa.....	07
F. Visión, Misión, estrategias de trabajo y programas.....	09
G. Análisis del área de intervención.....	14

Capítulo II Análisis Situacional

A. Problemas generales en el área de intervención.....	15
Priorización de los Problemas.....	18
B. Red de actores.....	23
a) Actores internos.....	23
b) Actores externos.....	25
B. Demandas Institucionales y poblacionales.....	26
Capacidades y potencialidades.....	26
E. Árbol de Problemas.....	27
F. Árbol de objetivos	30
Definición del Problema.....	32

Capítulo III Análisis Estratégico

A. Herramienta 1: Análisis estratégico FODA.....	32
B. Herramienta 2: Análisis Estratégico Mini Max.....	34
C. Operativización de estrategias propuestas de Proyectos.....	36
a) Cuadro de Priorización de proyectos.....	38
D. Selección y justificación del Proyecto.....	39
E. Resultados esperados en la PPS II	39
F. Alcances y Límites.....	39

Capítulo IV Proyecto de Intervención

a) Ficha Técnica	40
b) Ubicación de proyecto.....	40
c) Duración del proyecto.....	40
d) Costo del Proyecto.....	40
e) Resumen del Proyecto.....	41
f) Justificación.....	41
g) Objetivos.....	41
h) Estrategias para la implementación de proyecto.....	42
i). Sistema de Monitoreo y evaluación del Proyecto.....	43
j). Recursos Requeridos (humano, materiales, presupuesto).....	43
k) Condiciones críticas.....	43
l) Coordinaciones interinstitucionales.....	44

B. Descripción General del Proyecto.

a) Descripción del Proyecto.....	44
b) Ámbito institucional, social político y cultural en el que se inserta.....	45
c) Plan, Programa o área en la que se inserta el proyecto.....	46
e) Justificación del Proyecto.....	47
f) Objetivos Específicos del Proyecto.....	48
f) Población Destinataria.....	48
g) Fases del Proyecto.....	48
Fase 1 Socialización.....	48
Fase 2 Organizar y Legalizar la COCOSAN.....	49
Fase 3 Manual de Funciones.....	50
h. Cronograma de Actividades.....	51

C. Entornos Externos e Interno

i).Posición de Proyecto Interno y Externo.....	58
j).Funciones específicas en la ejecución del Proyecto.....	58
Trabajadora Social.....	58
Persona Enlace.....	58

Asesor de practica.....	59
k) Coordinaciones interna y externa.....	59
m) Incidencia del Proyecto.....	59
n) Consideración éticas a Considera.....	59
o) Posibles Conflictos.....	60

D. Recursos y presupuesto

p) Presupuesto del Proyecto.....	62
q) Resumen del Presupuesto.....	62

E. Monitoreo y Evaluación

r) Indicadores de éxito específicos (según etapa).....	62
s) Indicadores de éxito generales (según resultados generales).....	63

CAPITULO V PRESENTACION DE RESULTADOS

Resultado 1.....	63
Resultado 2.....	64

CAPITULO VI ANÁLISIS DE RESULTADOS

Resultado 1.....	68
Resultado 2.....	72
Conclusiones.....	75
Recomendaciones.....	76
Plan de sostenibilidad.....	77
Marco Teórico Conceptual.....	81
Referencias Bibliográficas.....	96

ANEXOS

A. Anexo 1 Marco lógico.....	97
B. Anexo 6 Fotografías.....	103
C. Anexo 9. Certificación de acta de la COMUSAN.....	109

RESUMEN EJECUTIVO

El proceso de la práctica profesional supervisada II de la carrera de Trabajo social con énfasis en Gerencia del Desarrollo tuvo como templo de estudio la Universidad Rafael Landívar Campus P. César Augusto Jerez García, S. J. Quiché.

Se ejecutó el proyecto denominado “Organización y formación de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la gestión de riesgos en el cantón Xatinap IV, Santa cruz del Quiché, Quiché” que surge debido a un análisis situacional en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el cantón de Xatinap IV, Santa Cruz del Quiché, teniendo como centro de práctica la Secretaria de Seguridad Alimentaria Y Nutricional SESAN.

Por lo que dicho proyecto cumple con los objetivos planteados siendo contribuir al desarrollo de la comunidad mediante la participación proactiva de la COCOSAN, creando y formando a los integrantes de la COCOSAN, de la misma manera se alcanzó con los resultados esperados legalizando la COCOSAN a nivel comunitario ante el (COCODE) y municipal (COMUSAN) con la finalidad que los mismo integrantes puedan participar en las reuniones municipales.

Se elaboró un manual de funciones dirigido a la COCOSAN cuya herramienta indispensables que servirá de guía estableciendo las funciones y atribuciones de los miembros y que puedan accionar ante cualquier riesgo de Seguridad Alimentaria y nutricional.

Así mismo la COCOSAN se creó según la estructura establecida por la SESAN y apegada a la ley del sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Decreto 32-2005 y Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto 11-2002.

I. Introducción

Guatemala se encuentra en un círculo perverso de hambre y pobreza que nos está destruyendo de manera silenciosa, es por ello que como ciudadanos de este país tenemos la responsabilidad de contribuir a la disminución de este problema y avanzar hacia un modelo de país que queremos vivir.

Es por ello que en presente documento se da a conocer los procesos que se llevaron a cabo en la Práctica Profesional Supervisada I y II (PPS I y II), la cual tiene como objetivo presentar la información obtenida durante la practica; en primera instancia se analizó el contexto del centro de practica siendo la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) dicho proceso se inserta en el área de proyección gestión de Riesgos, dentro del programa Plan pacto hambre Cero bajo en eje transversal participación Comunitaria.

La estructura del informe se presenta en capítulos teniendo como punto de partida el análisis situacional de la comunidad donde se abordaron procedimientos de investigación detectando las diferentes problemáticas en la comunidad como también permitió identificar el problema más agobiante en cuanto a temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

De tal manera que en el segundo capítulo permite el uso del análisis F.O.D.A herramienta que permite determinar el análisis del contexto interno y externo del problema priorizado, así mismo se realiza el análisis MINI MAX, que contribuyó a definir las estrategias obteniendo las propuestas de proyecto y el proyecto priorizado.

La jerarquía del proceso del proyecto se sintetiza en la matriz del marco lógico donde se plasma todas las ideas empezando por definir el objetivo general y específico que nos conduce a alcanzar el proyecto, así mismo se han plasmado los resultados del proyecto.

La segunda parte del proceso es la ejecución del proyecto denominado **Organización y formación de la Comisión Comunitaria de seguridad Alimentaria y Nutricional para la gestión de riesgos en el cantón Xatinap IV, Santa cruz del Quiche, departamento de Quiché”** y para la ejecución de la misma se estipularon actividades para lograr los resultados propuestos y de la misma manera los objetivos plantados en la Práctica Profesional I.

Cabe mencionar que dicho proyecto está regido al Impulso de capacidades humanas en la Gestión de Riesgo de SAN enfocados a los integrantes de la COCOSAN, en beneficio de la comunidad, todo proceso debe responder aun un plan operativo, cronograma de actividades, fuentes de financiamiento como también a un plan de monitoreo y evaluación.

Todo proceso es fundamentado desde el marco teórico conceptual donde se podrá encontrar temas de vital importancia acerca de Seguridad Alimentaria y Nutricional y la organización de la COCOSAN. A continuación se presenta el informe que corresponde a la práctica Profesional I y II. (PPS I y II).

CAPITULO I

1. MARCO ORGANIZACIONAL

A. Antecedentes de la Institución:

Desde 1976 se han realizado esfuerzos para tratar el problema de la desnutrición y subalimentación. En 1990, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República (SEGEPLAN) integró un grupo focal para la creación de un Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el cual produjo el “Plan de Acción de Alimentación y Nutrición 1993-1996”. 6 años después se consolidó la Comisión Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN) que elaboró la propuesta de la “Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional” y el “Plan de Acción en Alimentación y Nutrición 1996-2000” y un marco institucional para su implementación.

En 1997, el Gobierno aprobó la Política y el Sistema de Seguridad Alimentaria Nutricional estableciéndose objetivos y líneas de acción; posteriormente, cada ministerio definió sus propias metas dentro de un “Plan de Acción de Política de SAN”. En 2001 se aprobó la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional, que promovía la creación del Consejo de Seguridad Alimentaria y Nutricional como ente responsable de la coordinación intersectorial.

En 2002 se emitió el Acuerdo Gubernativo 55-2002 y se crea el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONSAN), el 6 de abril de 2005 se aprobó la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Decreto 32-2005 del Congreso de la República, el cual crea el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN) así como el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN) y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN).

La SESAN, es el ente coordinador de las Acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) a nivel Nacional; tiene que organizar aquellos programas y proyectos que realizan otras instituciones gubernamentales en dicha materia. La

SESAN obedece y ejecuta las directrices y lineamientos trazados por el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN), también tiene la demanda de presentar las políticas concernientes a su materia a dicho rector del SINASAN, para su aprobación. La institución se constituyó para dar atención a los problemas de inseguridad alimentaria y nutricional en Guatemala y sus 22 departamentos. Se inició con la creación del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y nutricional y la institucionalización del decreto 32-2005.

B. Naturaleza y áreas de proyección:

Naturaleza

“La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) es el ente coordinador del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN) y tendrá la responsabilidad de la coordinación operativa interministerial del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN), así como de la articulación de los programas y proyectos de las distintas instituciones nacionales e internacionales vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional del país”. (Congreso de la República de Guatemala, 2005:38).

Áreas de proyección

De acuerdo a la información proporcionada por el Delegado Municipal de Quiché, la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) proyecta su trabajo en diferentes espacios, para lo cual se requiere la participación de los sectores de la sociedad civil organizada e instituciones corresponsables. A continuación se presentan las áreas:

- Coordinación interinstitucional

Es a través de esta área que se establecen los mecanismos de coordinación entre las instituciones gubernamentales y la cooperación internacional, a nivel nacional,

departamental, municipal y local, involucradas en la temática para la ejecución coherente y coordinada de los programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el fin de optimizar los recursos y capacidades.

➤ Gestión del riesgo

En términos de seguridad alimentaria y nutricional, la vulnerabilidad ante desastres consiste en la probabilidad de disminución aguda de la producción y acceso a los alimentos, la cual alcanza, en ciertas condiciones, valores críticos. Esta situación se pretende reducir mediante el fortalecimiento de la capacidad de respuesta ante situaciones imprevistas.

➤ Planificación técnica

A través de esta área se desarrollan planes estratégicos y operativos para enfrentar problemas graves de malnutrición y hambre en poblaciones identificadas con inseguridad alimentaria y nutricional.

➤ Salud

En esta área se pretende lograr un nivel de salud y condiciones ambientales apropiadas para que el organismo humano pueda utilizar correctamente las sustancias nutritivas contenidas en los alimentos que ingiere.

➤ Seguridad alimentaria

Su objetivo consiste en que las personas alcancen un estado en el cual gocen en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en calidad y cantidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que contribuya al logro de su desarrollo.

➤ Sensibilización

Por medio de esta área se sensibilizan a las instituciones del sector público y privado, a los organismos internacionales y a la sociedad en general, sobre la magnitud y trascendencia del problema alimentario y nutricional.

C. Ubicación

La Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) Quiché, se encuentra ubicada en la 2da. Avenida entre 3ra y 4ta calle, zona 2, segundo nivel Edificio del MAGA Departamental, del municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché. Su correo electrónico es www.sesan.gob.gt; www.siinsan.gob.gt y número telefónico 7756-3522

D. Tamaño y Cobertura.

Según información brindada por el Delegado Departamental, la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) Quiché, cuenta con 18 personas laborando, conformados por: un delegado departamental , un delegado municipal, dos monitores permanentes y doce monitores temporales; equipo responsable de planificar, coordinar y realizar gestiones que mejoren la seguridad alimentaria y nutricional en el departamento, y una personas en secretaría.

Cobertura

La Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) Quiché, cubre 19 municipios priorizados por sus indicadores de desnutrición crónica y en 86 comunidades que conforman el municipio de Santa Cruz del Quiché, las cuales son:

1. SANTA CRUZ DEL QUICHE	9. CHICALTE
2. CUCABAJ	10. CHUJUYUB
3. CRUZCHE	11. CHICABRACAN
4. CULIOM	12. CHAJBAL
5. CULUMBAL	13. CHIGONON
6. LAS MINAS	14. CHIUL
7. CHICORRAL	15. CHIMALEN
8. CHOCAMAN PRIMER CENTRO	16. CHIQUIXIC

17. XESIC II CENTRO	46. SAN SEBASTIAN LEMOA
18. EL NARANJO	47. SIBACA
19. EL POTRERO O XATINAB V CENTRO	48. SANTA ROSA CHUJUYUB
20. EL CARMEN CHITATUL	49. SUCAC
21. XESIC III CENTRO	50. TABIL
22. IXCOMAL	51. XATINAB I CENTRO
23. JORONJA	52. XETINAMIT
24. PIXTUP	53. XESIC I CENTRO
25. LA COMUNIDAD	54. TIERRA CALIENTE
26. LA ESTANCIA	55. AGOSTADERO III
27. XESIC IV CENTRO	56. LOS CHORECALES O XECOCHIX
28. LOS CELAJES	57. PACHOJ
29. AGUILIX I	58. SUALCHOJ
30. LAS LAGUNITAS	59. LOS REYES
31. LAS GRADITAS	60. CHOCAMAN 2DO. CENTRO
32. MAMAJ GRANDE	61. LAS RUINAS
33. MAMAJ CHIQUITO	62. XATINAB IV CENTRO
34. PACAJA I CENTRO	63. XATINAB III CENTRO
35. PACOLBUT O XATINAB II CENTRO	64. PACAJA II CENTRO
36. POMBICHAJ II Y IV CENTRO	65. LA CUMBRE AGUILIX II
37. PAQUINAC	66. GUMARCAAJ
38. PANAJXIT	67. PAKIACAJ
39. PAMESEBAL	68. SAN JOSE
40. PACHO	69. LOS PERALES
41. PAJIJ	70. CHOCAMAN CUARTO
42. PATZALAM	71. CHOACAMAN QUINTO
43. LA PUERTA	72. CHOACAMAN TERCERO
44. QUIBALA	73. CHACTUZ
45. QUECA	74. CERRO TELECUX
	75. CHALEP

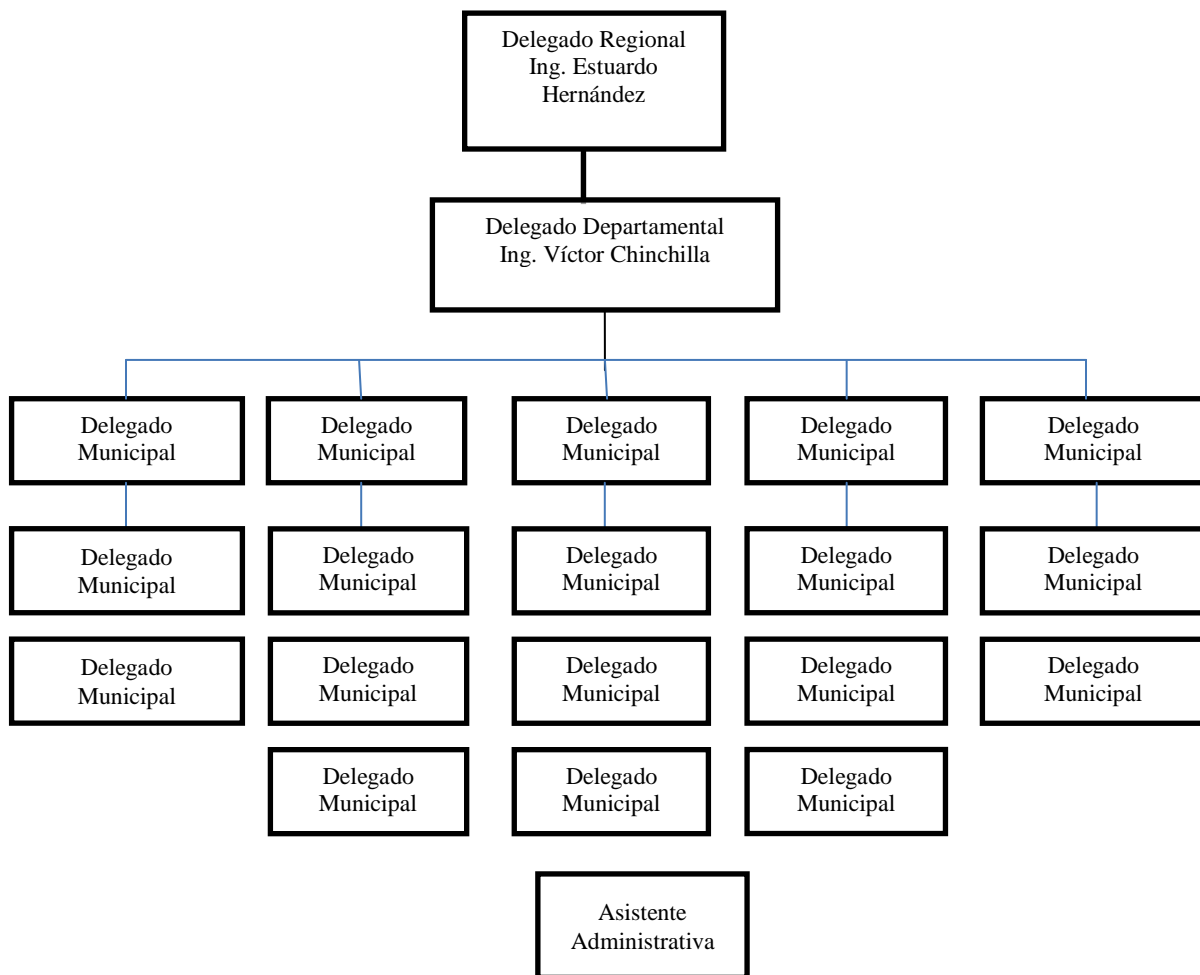
76. CHAREXECA
77. CHIAC
78. CHIMUL
79. PAXCALTE
80. SASTINAP
81. PAMESEBAL PRIMERO
82. LOS LIRIOS
83. VILLAS DE GUADALUPE
84. QUISIGUAN 1er CENTRO
85. POBLACION DISPERSA
86. TZUCAC

La comunidad de Xatinap IV del municipio de Santa Cruz del Quiché departamento del Quiche, cuenta con un aproximado 140 familias siendo 1,200 habitantes

E. Estructura organizativa:

a) Departamental:

La estructura a nivel departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) Quiché, se presenta a continuación:



Funciones de cada persona mencionada en la gráfica anterior:

Delegado Regional: coordinador de políticas y estrategias en Seguridad Alimentaria y Nutricional, de la región del noroccidente que comprende los departamentos de Quetzaltenango, Huehuetenango, San Marcos y Quiché.

Delegado Departamental:

Coordina la parte técnica y administrativa en la implementación de políticas y estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel departamental por medio de la CODESAN.

Delegados Municipales: Tienen a su cargo todo relacionado al direccionamiento de las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en su municipio coordinando esfuerzos con la COMUSAN y COCOSANES. Cada delegado cubre un municipio los cuales son:

- Walter Quiñonez – Santa Cruz del Quiché.
- Fabiola Urrutia – San Antonio Ilotenango
- Lazaro Galindo – Patzité
- Francisca Quino – Chichicastenango
- Yohana Oliva – Chiché
- Sindi Reyes – Chinique
- Mario Tinti – Zacualpa
- Jaqueline Lara – Joyabaj y Pachalum
- Hansel Urizar - Canilla y San Andrés
- Samuel Macario – San Bartolomé Jocotenango
- Eliu Hernández Lux – San Pedro Jocopilas
- Lizuly Girón – Sacapulas
- Gloria Granados – Cunén
- Astrid Calel – Uspantán
- Exelis Herrera – Chicaman
- Rolando Pérez – Nebaj

- Nicolas Ramos – Cotzal
- Edi del Valle – Chajul
- Herson Morales – Ixcan

Asistente Administrativa: Es la encargada de los enlaces interinstitucionales y de llevar el control de los recursos de la institución.

F. Visión, misión, estrategias de trabajo, programas

a) Visión

“Que la población guatemalteca, especialmente la más vulnerable, alcance su potencial, basado en una Seguridad Alimentaria y Nutricional, sostenible para el logro de una vida plena y productiva siendo esto un compromiso asumido por toda la sociedad guatemalteca”. (Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional [SESAN], 2010 e: 4).

b) Misión

“Ser la institución responsable de la planificación, coordinación, integración y monitoreo de intervenciones de seguridad alimentaria y nutricional entre el sector público, sociedad y organismos de cooperación internacional para optimizar los esfuerzos y recursos, con el fin de reducir la inseguridad alimentaria y nutricional en el país”. (Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional [SESAN], 2010e:4).

c) Estrategias de trabajo

De acuerdo con la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Gobierno de la República de Guatemala, 2005), las estrategias de trabajo de la Delegación Departamental de Quiché son:

- Establecimiento del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Diseñar e implementar un marco normativo e institucional para la coordinación de las acciones de seguridad alimentaria y nutricional, que asegure la ejecución de la política e integración de las instituciones y organizaciones involucradas en la temática.

➤ Sensibilización

Sensibilizar a las instituciones del sector público, sociedad civil y organismos internacionales, sobre la magnitud, trascendencia, tratamiento y consecuencias del problema alimentario y nutricional.

➤ Concertación y articulación de los actores principales.

Coordinar entre las instituciones gubernamentales, sociedad civil y cooperación internacional la implementación de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

➤ Generación de empleo

Promover que las políticas públicas que contribuyan a la seguridad alimentaria y nutricional incluyan entre sus objetivos la generación de empleo local.

➤ Promoción de sistemas de producción sostenible

Fomentar la promoción de sistemas de producción agropecuaria sostenibles, fortaleciendo las diversas formas productivas, y disminuyendo los niveles de intermediación comercial entre productores y consumidores.

➤ Priorización de poblaciones y áreas geográficas

Identificar grupos de población y áreas geográficas con alta vulnerabilidad alimentaria y nutricional, con énfasis en mujeres embarazadas, lactantes, niños y niñas menores de 3 años, focalizando acciones y recursos en la lucha contra la desnutrición, el hambre y la pobreza.

- Formación de capital humano

Desarrollar programas integrados de información, educación y adiestramiento, para la implementación, seguimiento y fiscalización de la seguridad alimentaria.

- Establecimiento del sistema de información, monitoreo, evaluación y alerta de seguridad alimentaria y nutricional

Diseñar e implementar un sistema de información, monitoreo y alerta de la inseguridad alimentaria, para facilitar la toma de decisiones en los diferentes ámbitos político-administrativos.

- Respeto a la diversidad étnica y cultural

Implementar acciones que respeten y respondan a la diversidad étnica y cultural del país, para asegurar que a la población destinataria le sea respetada su identidad y derechos culturales, patrones de consumo, formas de organización, sistemas normativos y prácticas productivas.

- Articulación con políticas nacionales de desarrollo

Implementar la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional de manera articulada con las políticas nacionales de desarrollo, garantizando su vigencia en los convenios o tratados de los que el Estado de Guatemala forma parte.

d) Programas

Según la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Gobierno de la República de Guatemala, 2005), la Secretaría es el ente encargado de coordinar, monitorear e integrar cada uno de los programas que contribuyen a reducir el riesgo de

inseguridad alimentaria y nutricional con las instituciones nacionales e internacionales y la sociedad civil. Siendo éstos los siguientes:

- Programa de disponibilidad de alimentos

Este programa se orienta a facilitar que los alimentos que se produzcan, importen, procesen y comercialicen lleguen a toda la población.

- Programa de acceso de la población a los alimentos

A través de este programa se pretende promover, desarrollar y garantizar acciones para que la población disponga en el mercado de los alimentos que requiere, genere los ingresos para adquirirlos, o los produzca y/o los reciba en forma donada.

- Programa de consumo de alimentos

Por medio de este programa se promueve el que la población pueda consumir alimentos con alto valor nutritivo a través de una práctica alimentaria adecuada, en especial la lactancia materna, así mismo sobre la evolución del consumo de los mismos.

- Programa de prevención y tratamiento de la desnutrición

Este programa se orienta al fortalecimiento de las instituciones y el personal encargados del diagnóstico, tratamiento, recuperación y rehabilitación del desnutrido, especialmente de niños, niñas y madres lactantes.

- Programa del sistema de información, monitoreo y alerta de la seguridad alimentaria y nutricional

Está orientado a la formación de un sistema integrado de recolección, procesamiento, análisis y difusión de información sobre la seguridad alimentaria y nutricional, articulando con instituciones públicas, privadas y sociedad civil en general.

➤ Programa de fortalecimiento institucional

Su objetivo es consolidar un marco normativo e institucional que permita el establecimiento y funcionalidad del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN), proporcionándole los recursos financieros, técnicos y humanos que sean necesarios.

➤ Programa de asignación de recursos

Se establece para la identificación, gestión, negociación y asignación de recursos económicos, de distintas fuentes, para la puesta en marcha del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN).

➤ Programa de cooperación internacional

A través de este programa se coordina la cooperación técnica y financiera de los organismos bilaterales, multilaterales y organizaciones no gubernamentales internacionales para la implementación de la Política Nacional y del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN).

➤ Programa del PLAN PACTO HAMBRE CERO

Supervisando, analizando, perfilando y re direccionando las 132 intervenciones del plan del pacto hambre cero las cuales pretenden dar atención a los problemas de desnutrición aguda y hambre estacional de una manera integral desde el fortalecimiento de los servicios de salud, agricultura ganadería y alimentación y el componente de educación, con especial énfasis en el fortalecimiento de la gobernabilidad local como eje transversal.

Este Programa contiene 6 ejes transversales las cuales son:

1. Coordinación intra e interinstitucional
2. Comunicación para la Seguridad Alimentaria y Nutricional
- 3. Participación Comunitaria**
4. Equidad de género e interculturalidad
5. Sistemas de información en SAN
6. Sistema de monitoreo y evaluación

G. ANÁLISIS DEL ÁREA DE INTERVENSIÓN

Después de analizar las funciones que rige la Secretaria de Seguridad Alimentaria (SESAN) del departamento del Quiché se analizó y seleccionó el área de intervención siendo **Gestión de riesgos**, en términos de seguridad Alimentaria y nutricional se refiere a la vulnerabilidad ante los desastres, consiste en la probabilidad de disminución aguda de la producción y acceso a los alimentos, por lo que se pretende reducir mediante el fortalecimiento de la capacidad de respuesta ante situaciones imprevistas, he aquí el espacio donde se puede intervenir.

Por lo tanto, tomando en cuenta que lo que se desea es lograr promover la seguridad alimentaria y nutricional, fundamento del desarrollo integral de la población comunitaria, se considera que la Práctica Profesional Supervisada estará enfocada en el programa del Plan Pacto Hambre Cero.

Este Programa contiene 6 ejes transversales las cuales son:

7. Coordinación intra e interinstitucional
8. Comunicación para la Seguridad Alimentaria y Nutricional
- 9. Participación Comunitaria**
10. Equidad de género e interculturalidad
11. Sistemas de información en SAN
12. Sistema de monitoreo y evaluación

Se analizó el eje Trasversal de Participación Comunitaria ya que desde la promoción de la participación activa de los diferentes actores sociales de la comunidad, se logra el involucramiento de las mismas, por lo que las problemáticas de la inSAN se promueven desde el fortalecimiento de las bases comunitarias es decir desde la gobernanza local en SAN.

En cuanto a la asignación de Cantón Xatinap IV se tomó como base el grado de desnutrición, según reportes de la COMUSAN así como el nivel de participación, tomando en cuenta que en la comunidad existe el riesgo de inSAN.

CAPITULO II

2. ANALISIS SITUACIONAL

El análisis situacional es una etapa de la práctica profesional supervisada I, la cual se desarrolló en el Cantón de Xatinap IV Santa Cruz del Quiché, departamento Quiché. En coordinación con la persona enlace (SESAN) para llevar a cabo el acercamiento y la identificación de los líderes comunitarios, posteriormente fueron convocados para realizar la identificación de los problemas generales, análisis y priorización de la misma en tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

A. Problemas generales en el área de proyección

Los problemas generales identificados se obtuvieron por medio de la técnica lluvia de ideas, grupo focal, integrado por; representantes de COCODE, Comité de mujeres, consejos de padres de familia, y líderes religiosos, del Cantón de Xatinap IV departamento Quiché. Los participantes manifestaron que los problemas más agobiantes en gestión de riesgos desde el área de intervención son:

1. Escasa sensibilización sobre planificación familiar.

La mayor parte de las familias son numerosas, con un aproximado de 5 a 8 hijos, por lo que se convierte en un riesgo en seguridad alimentaria y Nutricional, al no contar con

los recursos suficientes para satisfacer la alimentación nutritiva de cada uno de los miembros, siendo los más afectados niños y niñas de 0 a 5 años, este problema surge desde muchos años atrás, por cultura las mujeres deben procrear varios hijos.

2) Poca productividad Agrícolas por cambios climáticos

Las familias de la comunidad, han tenido poca producción en cuanto a los diferentes productos agrícolas tales como maíz y frijol, debido a los cambios climáticos que afecta la producción, por lo que es un problema, que pone en riesgo la seguridad alimentaria de las familias ya que al no tener suficiente producción agrícola las familias caen en la Inseguridad Alimentaria y Nutricional, la cual esto afecta a la comunidad y desarrollo de la misma.

3) Inexistencia de una comisión Comunitaria de seguridad Alimentaria y Nutricional pone en riesgo la salud y la Seguridad Alimentaria.

Debido a la falta de una Comisión Comunitaria específicamente de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el cantón no hay una organización responsable de gestionar temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), detectando que algunas familias tengan problemas de (SAN), por lo que esto afecta y pone en riesgo la salud y Nutrición de la comunidad y las familias.

4. Desconocimiento en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

En la comunidad las familias desconocen el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional por lo que no hay un conocimiento amplio de los temas de SAN, esto se debe al poco interés de los comunitarios en conocer dichos temas, por lo que no poseen capacidades permanentes para la búsqueda de mejores alternativas.

5. Dependencia programas de gobierno.

Algunas familias son beneficiadas por programas y proyectos proporcionados por el gobierno y autoridades municipales u otras ayudas que reciben, proporcionándoles recursos materiales, esto ha causado dependencia en las familias, poniendo en riesgo la seguridad Alimentaria y Nutricional, ya que las familias no buscan otro medios para obtener ingresos económicos y comprar los alimentos suficientes.

6. Poca aplicación de hábitos de higiene en la preparación de alimentos nutritivos.

En la Comunidad de Xatinap IV algunos comunitarios conocen sobre hábitos de higiene en la preparación de los alimentos pero la mayoría de las familias no aplican estas prácticas en sus hogares, centros educativos y grupos religiosos, la cual esto induce a ser vulnerables a la salud poniendo en riesgo a la seguridad alimentaria y Nutricional afectando así a los habitantes de la comunidad.

7. Bajo conocimiento en el aprovechamiento biológico de los alimentos propios de la comunidad.

El bajo aprovechamiento de los alimentos de la comunidad se debe al poco conocimiento que poseen las familias en cuanto aprovechar las producciones agrícolas (hortalizas) y recursos endógenos de la comunidad, desconociendo los nutrientes que poseen, ya que esto garantiza la salud y nutrición óptima de los habitantes.

8) Organizaciones comunitarias desconocen la importancia de gestionar Seguridad Alimentaria y Nutricional para sus habitantes.

En la comunidad existen organizaciones comunitarias con funciones específicas a beneficio de la comunidad, por lo que nadie asume directamente el compromiso en

tratar temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional ya que las organizaciones comunitarias existentes desconocen la importancia en tratar temas de SAN.

9) Inexistencia a servicios de drenaje en la comunidad.

La comunidad no cuentan con drenajes debido a que no han tenido respuesta de las autoridades municipales por lo que se posan las aguas negras en varios lugares incrementándose los insectos, es un problema que desde años atrás han venido arrastrando debido a la falta de compromiso afectando así a la población y poniendo en riesgo la salud de las familias.

10) Elevada contaminación por el mal manejo de basura.

En la comunidad no cuentan con un espacio propicio para reciclar la basura orgánica e inorgánica, por lo que muchos depositan la basura en un espacio no apto produciendo insectos y causando enfermedades, este problema siempre ha persistido, en la actualidad no han podido darle respuesta debido a la falta de concientización de las personas afectando la salud de las familias.

a) Priorización de los problemas

En el proceso de Priorización de problemas que se realizó en el cantón Xatinap IV de Santa Cruz del Quiché se pudo identificar diez problemas que afecta a la comunidad específicamente en el área de Seguridad Alimentaria y Nutricional, las cuales se lograron identificar mediante la participación de los líderes comunitarios y miembros de la comunidad, a través de la observación directa y una guía de entrevista dirigidas a líderes comunitarios.

El problema Priorizado se obtuvo mediante la aplicación la tabla de matriz de priorización método Hanlon explicándoles a los y las participantes en la consistencia de dicha técnica por lo que se procedió a priorizar el problema más relevante en la

comunidad y de alguna manera afecta a las familias desde el ámbito de seguridad alimentaria y Nutricional.

El Método Hanlon consiste en darle una ponderación a las casillas que corresponde según los ítems siendo las primeras 4 casillas se refieren a la Magnitud de los problemas, las siguientes cuatro casillas se refieren a la severidad de los problemas estas se van respondiendo según cada problema, seguidamente aparecen dos casillas refiriéndose a la eficacia, es decir a la solución de los problemas y si estas son fácil o difícil de solucionarlas, en las últimas cinco casillas se refieren a la factibilidad del problema en cuanto a las posibles soluciones.

Para poder identificar el problema que afecta a la comunidad es necesario la aplicación de un cierta formula, por lo que se procede a multiplicar la casillas de eficacia con la magnitud del problema (CxA) por lo que se obtiene un resultado, seguidamente se suma las casillas de Severidad y se multiplica por las mismas que se encuentran llenas, por lo que se obtiene un resultado, ambos resultado se suman es decir ($CxA+B$) por último se suman todas las demás casillas que se encuentran con una ponderación de esta manera se obtiene el resultado final, el problema priorizado es la que obtiene la cantidad alta así como se presenta en el siguiente cuadro.

No	PROBLEMAS	Magnitud del problema (%)				SEVERIDAD DEL PROBLEMA				EFICACIA C				FACTIBILIDAD DEL PROBLEMA				CxA+B					
		10	8	6	4	10	8	6	2	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	no		
1	Escasa sensibilización sobre planificación familiar.			6			8	6			1	1	0		0	0	1	0	1	0	1	0	19
2	Poca productividad Agrícolas por cambios climáticos			6			8	6			1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	19
3	Inexistencia de una comisión Comunitaria de seguridad Alimentaria y Nutricional			6			8	6	2		0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	23	
4	Desconocimiento en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.		8				8	6	6		1		0	0	0	1	0	1	0	1	0	18	
5	Dependencia a			6			8	6			1	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0		

	programas de gobierno.																				19
6	Poca aplicación de hábitos de higiene en la preparación de alimentos nutritivos.			6		8		6	2	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	23
7	Bajo conocimiento en el aprovechamiento biológico de los alimentos propios de la comunidad.		8			8	6	6	2	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	26
8	Organizaciones comunitarias desconocen la importancia de gestionar Seguridad Alimentaria y Nutricional para sus habitantes.	10				8	6	6	2	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	31

3 Red de actores

En el Cantón de Xatinap IV del Municipio de Santa Cruz del Quiche, departamento Quiche se llevó a cabo una entrevista con los líderes comunitarios donde se obtuvo por medio de un cuadro la red de actores a las personas que juegan un papel importante en dicha comunidad que en dado momento pueden ser nuestros aliados en el proceso como también una amenaza para el proceso, por lo que es esta parte se pudo identificar los actores claves y las funciones que poseen.

Red de actores internos

No.	Organización	Representante	Programas o proyecto que ejecuta en la comunidad vinculado al área de proyección	Población con quienes trabaja o representa.	Intereses	Problemas percibidos	Recursos y mandatos
1	COCODE	Presidente de la COCODE	Gestión y coordinación de proyectos	Con todas las personas de la comunidad	Buscar el beneficio colectivo de las personas de la comunidad	poca participación e incidencia en órganos estatales	Disponibilidad de tiempo
2	COMITÉ DE MUJERES	Presidente de mujeres	Gestión y coordinación de algunos benéficos que proporcionan a	Con las personas especialmente con	Lograr el bienestar y los beneficios	Poco apoyo que reciben de las diferentes organizaciones en proyectos	Cuentan con recursos humanos

			la comunidad	mujeres de la comunidad	os de las mujeres	enfocados a la mujer.	os.
3	CONSEJOS DE PADRES DE FAMILIA	Padre de familia	Apoyo a actividades en el área educativa en cuanto a la refacción escolar	Con padres de familia, docentes, a favor de la refacción escolar	Buscar el beneficio de la niñez educativa.	La coordinación con padres de familia para las reuniones	Cuentan con docentes
4	MADRES GUIAS	Madre Guía	Coordina y gestiona el beneficio sobre mi Bono seguro	Con madres que son beneficiarias de dichos programas	Contar con el beneficio que les brinda el gobierno.	Causa dependencia hacia el apoyo.	Cuentan con fondos económicos
5	DIRECTIVAS DE IGLESIAS CATOLICA Y EVANGELICA	Líderes Religiosos	Estas directivas coordinan específicamente temas religiosos de la comunidad	Con la comunidad en general	Contar con una vida Cristiana	Sectores divididos por la religión.	Cuentan con recursos humanos

Red de actores externos.

No.	Organización	Representante	Programas o proyecto que ejecuta en la comunidad vinculado al área de proyección	Población con quienes trabaja o representa.	Intereses	Problemas percibidos	Recursos y mandatos
1	MIDES	Delegado municipal	Programa mi bono seguro y bolsa segura	Beneficiarias de la comunidad	Que haya responsabilidades en temas de salud y educación.	Falta de cumplimiento a las responsabilidades	Cuentan con fondos del gobierno
2	MINEDUC	Consejos educativos Directores	Escuela saludables refacción escolar	Comunidad educativas	Lograr los procesos del aprendizaje de forma íntegra.	Niños con problemas de aprendizaje	Cuentan con el apoyo del ministerio,
3	MUNICIPALIDAD	Alcalde	Planifica ejecuta proyectos sociales y de infraestructura en las comunidades	Todas las comunidades del municipio	Lograr el bienestar de todas las personas priorizando necesidades	Preferencia en algunas comunidades del municipio	Cuentan con fondos económicos
4	COMUSAN	Alcalde	Proponen alianzas para la búsqueda de soluciones en	Comunidades del	Lograr disminuir la	Poco interés en tratar	Cuentan con recurso

			cuanto a temas de SAN	municipio	inseguridad Alimentaria y Nutricional	problemas de SAN	humanos
--	--	--	-----------------------	-----------	---------------------------------------	------------------	---------

4 Demandas

Demandas institucionales

- Creación de COCOSAN
- Gobernanza local en SAN
- Formar y fortalecer las comisiones SAN dentro del sistema de Consejos de Desarrollo
- Prevenir y atender las emergencias alimentarias relacionado con los cambios climáticos.

Demandas poblacionales

- Atención a las personas vulnerables a la inseguridad alimentaria.
- Provisión de servicios básicos de salud
- Drenaje y disposición de excretas
- Promoción de la nutrición escolar.
- Educación alimentaria y nutricional.
- Proporción de alimentos nutritivos y fortificados.

D. capacidades y potencialidades

Después de identificar los problemas que prevalecen en la comunidad de Xatinap IV de Santa Cruz del Quiche, departamento de Quiché, se identifican los elementos en la solución de las mismas por lo que en el siguiente cuadro nos proporciona los elementos esenciales siendo estos los tres primeros problemas priorizados, detectando y las posibles soluciones.

No	PROBLEMA	Elementos en la solución del problema	Dificultad en la solución del problema
1	Organizaciones comunitarias desconocen la importancia de gestionar Seguridad Alimentaria y Nutricional para sus habitantes.	La creación de una comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Poca participación e interés de líderes comunitarios en la conformación de una (COCOSAN)
2	Poca aplicación de hábitos de higiene en la preparación de alimentos nutritivos.	Concientización sobre causas y efectos de las malas prácticas de hábitos en la preparación de alimentos.	La no aceptación de temas de sensibilización en temas de SAN
3	Bajo conocimiento en el aprovechamiento biológico de los alimentos propios de la comunidad.	Sensibilizar y concientizar sobre el aprovechamiento biológico de los recursos endógenos de la comunidad.	Proporcionar productos de granos básicos a las familias.

E. Árbol de problemas

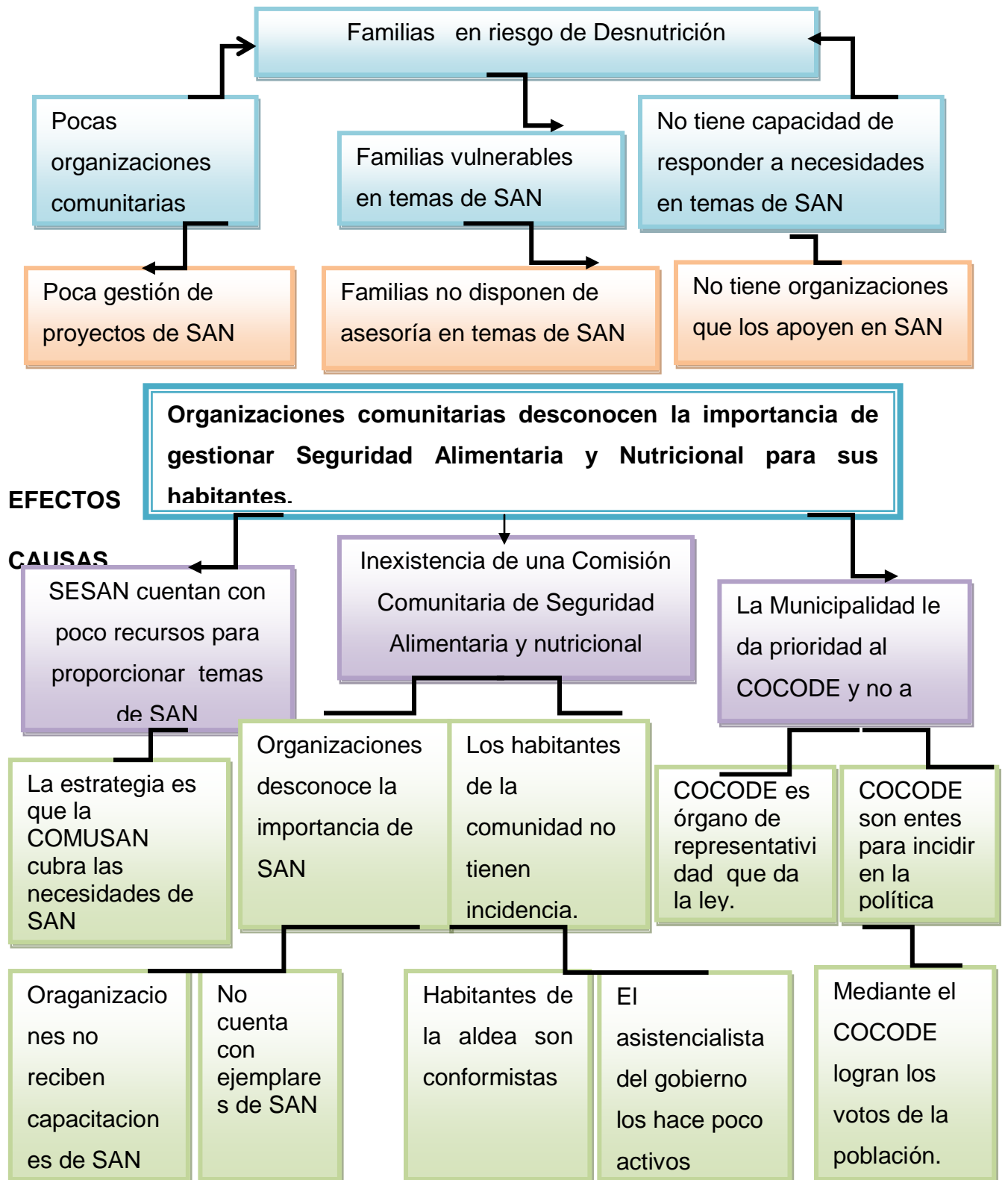
Para la construcción del Árbol de problema fue necesario analizar las causas y efectos del problema identificando siendo. **“Organizaciones comunitarias desconocen la importancia de gestionar Seguridad Alimentaria y Nutricional para sus habitantes”**, por lo que esta herramienta permite identificar las principales razones que origina el problema y afectan a la comunidad.

Entre las primeras causas de dicho problema demuestra que la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) cuenta con pocos recursos materiales y

humanos para proporcionar temas de SAN, ya que esto afecta a la comunidad, como también la inexistencia de una Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional que trabaje específicamente el área de SAN., otra causa es que la Municipalidad de la prioridad solo al órgano comunitario (COCODE) Siendo la máxima autoridad Comunitaria descuidando a otros órganos comunitarios.

Entre los efectos se puede visualizar la poca gestión de proyectos, familias no disponen de asesoría en temas de SAN, la inexistencia de organizaciones Comunitarias que apoyen en temas de SAN todo conduce a las familias en riesgos a desnutrición, por lo que a continuación se presenta.

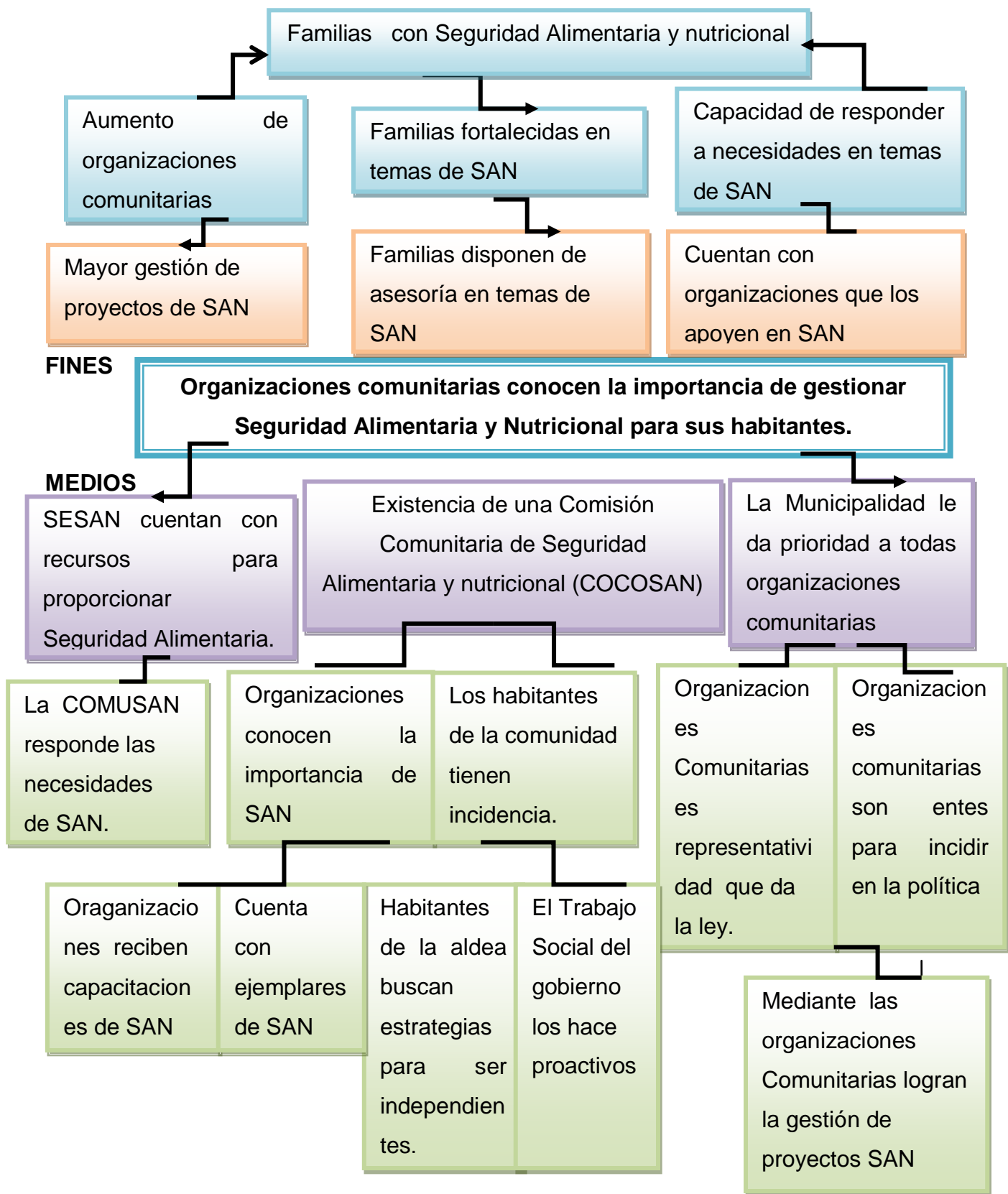
Arbol de Problemas.



F. Árbol de Objetivos

Para la construcción del árbol de objetivos fue necesario tomar en cuenta el árbol de problemas, pasando los estados de manera positiva por lo que las casusas se convierten en medio para poder alcanzar lo deseable, y los efectos en fines, por lo que los estados son basados de la realidad comunitaria de Xatinap IV.

La coordinación con la SESAN se convierte en un medio para poder solucionar el problema para luego tener con finalidad el alcance de los objetivos.



G. Definición del problema

En la comunidad de Xatinap IV del Municipio de Santa Cruz del Quiche, departamento Quiché, se llevó a cabo la intervención y estudio de campo para identificar las problemáticas que afecta a dicha comunidad siendo diez problemas encontrados en el área de seguridad alimentaria y Nutricional, por lo que se pudo identificar que el problema priorizado es el siguiente: **Organizaciones comunitarias Desconocen la importancia de gestionar Seguridad Alimentaria y Nutricional para sus habitantes.** Siendo este problema un riesgo ante la seguridad alimentaria que afecta a las familias exponiendo la salud y el bienestar de las personas de la comunidad.

CAPITULO III

3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

El análisis estratégico es la etapa que permite analizar cada elemento encontrado en la comunidad en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional, específicamente del problema **Organizaciones comunitarias desconocen la importancia de gestionar Seguridad Alimentaria y Nutricional para sus habitantes.** Así mismo se aplicó el MINIMAX que permitió vincular las fortalezas con oportunidades para identificar las estrategias ofensivas, las fortalezas con amenazas permitió identificar las estrategias defensivas, así mismo se vincularon las debilidades con oportunidades obteniendo como estrategias de reorientación finalmente se vincularon las debilidades con amenazas teniendo como estrategias las de supervivencia.

A. Herramienta 1 Análisis estratégico FODA

La técnica aplicada nos permitió identificar las fortalezas (factor interno) oportunidades (factor externo) debilidades (factor interno) y las amenazas (factor externo) cada uno de los elementos se le aplica al problema priorizado, dicha técnica fue realizada mediante un taller participativo con las personas de la comunidad, y líderes comunitarios, generando así los siguientes resultados.

FODA.

Fortalezas (F)	Oportunidades (O)
<p>F1. La comunidad cuenta con grupos comunitarios COCODE, comité de mujeres, y de salud</p> <p>F2. Líderes comunitarios con iniciativa para tratar temas de Seguridad Alimentaria.</p> <p>F3. Buena participación e incidencia de algunos integrantes del (COCODE).</p> <p>F4. Líderes comunitarios con interés en la organización y formación de Una Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p> <p>F5 Interés en líderes comunitarios en intervenir y reducir la vulnerabilidad de SAN.</p> <p>F6. Voluntad de líderes comunitarios para aportar en los proceso de SAN</p> <p>F7. Líderes comunitarios saben que responsabilidad conlleva un cargo.</p>	<p>O.1. incidencia de la COMUSAN en la comunidad.</p> <p>O.2. Presencia de Asociación AKEBI que brinda talles sobre escuelas saludables.</p> <p>O.3. cuentan con acompañamiento de la SESAN.</p> <p>O.4. Existencia de profesionales que podrían incidir en ONGs.</p> <p>O.5. Cuentan con profesionales que laboran en la cabecera municipal en temas de Salud.</p>

Debilidades (D)	Amenazas (A)
<p>D.1. Débil conocimiento sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p> <p>D.2. Escasa disponibilidad de tiempo en líderes comunitarios para las reuniones comunitarias.</p> <p>D.3. Pocos recursos financieros y humanos para tratar la gestión de riegos de SAN.</p> <p>D.4 Poco empoderamiento de los líderes comunitarios en tratar temas de SAN.</p> <p>D.5. Escasa participación del comité de mujeres en los procesos de desarrollo comunitario.</p> <p>D.6. Falta de una comisión comunitaria de Seguridad Alimentaria y nutricional.(COCOSAN)</p> <p>D.7. poca preparación de los líderes comunitarios en responder ante las emergencias de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>	<p>A.1. Poca incidencia de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en los proceso de SAN.</p> <p>A.2. Hay mucha dependencia hacia el gobierno hacia los beneficios que proporciona.</p> <p>A.3. cambios de integrantes de las organizaciones comunitarias impiden la culminación de algunos proyectos.</p> <p>A.4 Finalización de programas que contribuyen al tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p> <p>A.5. Pocos recursos financieros de la Municipalidad limitan a la ejecución de proyectos de SAN.</p> <p>A.6. Partidos políticos crean divisionismo en las organizaciones comunitarias.</p> <p>A.7. Aumento de Vulnerabilidad en las familias en Seguridad Alimentaria y Nutricional según fuentes de la SESAN.</p> <p>A.8 Las autoridades Municipales no prestan atención a temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>

B. Herramienta 2 Análisis estratégico Uso del Mini Max para identificar las líneas estratégicas.

Después de haber definido cada elemento del FODA y ser avalado por las personas de la comunidad y enlace, se pudo aplicar la técnica del mini Max permitiendo identificar las líneas estratégicas por medio de las vinculaciones que se hacen con cada uno de

los elementos del FODA por lo que estas estrategias deben responder al problema identificado en el área de proyección.

Tipos de Estrategias	Estrategias o líneas de Acción	Vinculación
OFENSIVAS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Generar alianzas con órganos institucionales para el beneficio de la comunidad en temas de SAN. ➤ Gestionar ante la SESAN y COMUSAN apoyo para la organización y legalización de una COCOSAN 	F2-F3-O1- O2-04 F4-F5-F6-O1- O3
DEFENSIVAS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fortaleciendo la participación comunitaria para la incidencia en los espacios estatales sobre temas de SAN. 	F5-F6 A4-A8
REORIENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinación interinstitucional para fortalecer las capacidades técnicas en SAN para reducir la vulnerabilidad de las familias. 	D1-D7 F2-F6- F7
SUPERVIVENCIA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Establecer acuerdos ante líderes comunitarios para tratar temas de SAN en horarios adecuados. 	D2-D4-D7 A4-A6

C. Operativización de las estrategias: Definición de proyectos por cada estrategia o línea de acción.

Tipos de Estrategias	Estrategias o líneas de Acción	Propuestas de Proyectos
OFENSIVAS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Generar alianzas con órganos institucionales para el beneficio de la comunidad en temas de SAN. ➤ Gestionar ante la SESAN y COMUSAN apoyo para la organización y legalización de una COCOSAN. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la formación a líderes comunitarios sobre las funciones para incidir en instancias estatales y no estatales. 2. Concientizar a Comunitarios sobre temas de SAN para que tengan una mejor nutrición. 3. Desarrollar capacitaciones sobre la Importancia de SAN 4. Organización y formación de una Comisión de Seguridad Alimentaria para la gestión de riesgos de SAN. 5. Realizar un diagnóstico comunitario sobre la vulnerabilidad de riesgos de SAN. 6. Elaboración de un plan estratégico que permita responder a las emergencias de la SAN.

Defensivas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fortaleciendo la participación comunitaria para la incidencia en los espacios estatales sobre temas de SAN 	<p>7. Desarrollar capacitaciones para la formación a líderes comunitarios sobre las funciones y gestión social.</p> <p>8. Fortalecer la participación y el involucramiento de líderes comunitarios en los distintos espacios.</p> <p>9. Orientar a los líderes comunitarios para coordinar y gestionar proyectos de SAN en los espacios sociales.</p>
Reorientación	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinación interinstitucional para fortalecer las capacidades técnicas en SAN para reducir la vulnerabilidad de las familias. 	<p>10. Crear un manual de capacidades de funciones para contribuir a la reducción de inSAN.</p> <p>11. Capacitar a líderes comunitarios sobre la realización de actividades continuas sobre temas de SAN.</p> <p>12. Estimular las prácticas adecuadas para reducir la vulnerabilidad de la SAN.</p>
Supervivencia	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Establecer acuerdos ante líderes comunitarios para tratar temas de SAN en horarios adecuados. 	<p>13. Diseñar estrategias para facilitar la gestión de proyectos.</p> <p>14. Diseñar normas a comunitarios para la realización de reuniones</p> <p>15. Construir herramientas para la buena aplicación de SAN en las familias.</p>

a) Cuadro de priorización de proyectos

Propuestas de proyecto	Se enmarca dentro del eje de Gestión de Riesgos.	Se puede alcanzar en un semestre	Tiene impacto social en la vida de la comunidad	El proyecto está vinculado a la filosofía del centro de práctica.	Está preparada la comunidad para el proyecto.	Es urgente para la comunidad la realización del proyecto	El proyecto cuenta con el apoyo político local	Ofrece facilidad su ejecución	Los beneficiarios aceptan el proyecto	Existen recursos humanos, financieros para el proyecto	total
1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	6
2	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	7
3	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	8
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9
6	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	9
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9
8	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	7
9	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	8
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9
11	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8
12	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8
13	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	6
14	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9

b) Selección y Justificación del proyecto priorizado

Después de haber aplicado las distintas técnicas para la obtención de datos significativos, se estableció la **Organización y formación de una comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la gestión de riesgos en el Cantón de Xatinap IV de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché.**

Dicho proyecto surge debido a la inexistencia de una organización Comunitaria específicamente de SAN, como también el poco conocimiento en líderes comunitarios en la gestión de riesgos de Seguridad Alimentaria y Nutricional, por lo que Mediante la organización de dicha Comisión se fortalecerá las bases comunitarias y que la misma sirva de base para sensibilizar a comunitarios.

E. Resultados esperados en el periodo de la PPS II

- Establecer la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN), de manera organizada y legalizada ante el COCODE.
- Elaborar Manual de Funciones para que guíe las acciones ejercidas por la comunidad para el manejo de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

F. Alcances y Limites.

a) Alcances:

Lograr las coordinaciones comunitarias e institucionales con los líderes comunitarios y persona enlace del centro de práctica, seguidamente se organizará y legalizará la COCOSAN a nivel comunitario, para luego formarlos sobre sus funciones en la gestión de riesgos SAN.

Mediante la COCOSAN capacitada sobre sus funciones SAN, se logrará una mejor participación e incidencia de los diferentes líderes comunitarios, de alguna manera se accionará ante la vulnerabilidad e inseguridad alimentaria y Nutricional en su comunidad.

b) Límites:

El desarrollo de las actividades establecidas se lleva a cabo mediante la organización de la COCOSAN siendo solo los beneficiados el canto de Xatinap IV del municipio de Santa Cruz del Quiché así mismo el grupo meta se conformará por líderes y lideresas de las distintas organizaciones comunitarias.

Así mismo dentro del proceso del proyecto puedan surgir dificultades que impidan alcanzar nuestros objetivos tales como la falta de interés en la organización de una COCOSAN, la poca presencia de los líderes comunitarios en el proceso de formación.

CAPITULO IV

4. PROYECTO DE INTERVENCION

A. Ficha Técnica

a) **Nombre del Proyecto**

Organización y formación de la Comisión Comunitaria de seguridad Alimentaria y Nutricional para la gestión de riesgos en el cantón Xatinap IV, Santa cruz del Quiche, departamento de Quiché.

➤ **Ubicación.** Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) Delegación Quiché.

Comunidad: 6 kilómetros de santa cruz del Quiché, departamento Quiché.

b) **Ubicación del proyecto.** Cantón Xatinap IV del municipio de Santa Cruz del Quiché departamento Quiché a 6 kilómetros de la cabecera municipal de santa Cruz del Quiché.

c) **Duración del Proyecto.** El proyecto se realizará durante un periodo de Seis meses (enero-junio) en el año 2,015 siendo 200 horas para su ejecución.

d) **Costo Total:** El costo del proyecto asciende a la cantidad de Q21, 392.50

e) **Resumen del proyecto:**

El proyecto Organización y formación de la Comisión Comunitaria de seguridad Alimentaria y Nutricional para la gestión de riesgos en la aldea Xatinap IV del Municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché surge debido a los diferentes problemas encontrados después de un análisis situacional en la comunidad como la falta de una Comisión que vele específicamente por el tema SAN y el desconocimiento en temas de SAN por parte de algunos los líderes comunitarios, por tal razón es necesario la organización Comunitaria de seguridad alimentaria que responda a la vulnerabilidad de la SAN por lo que a partir de una organización y formación adecuada de sus funciones la comunidad de Xatinap IV tendrá una mejor gestión.

f) **Justificación**

Resumen de Diagnóstico:

Debido a los reportes de inSAN obtenidos desde varias instancias que ha trabajado para contribuir a disminuir la Inseguridad Alimentaria y Nutricional se ha dado casos de familias que están vulnerables a la SAN de canto de Xatinap IV, según fuentes del área de salud y Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Así mismo el desconocimiento en temas de SAN de parte de líderes comunitarios es por ello que en dicha comunidad se desea organizar una Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional COCOSAN y que esta de laguna manera pueda contribuir a la vulnerabilidad de las familias en temas de SAN beneficiando así a 140 familias siendo un total de 1,200 habitantes de la comunidad de Xatinap IV.

g) **Objetivos**

Objetivo general

- Contribuir al desarrollo de la comunidad mediante la participación proactiva de la COCOSAN en el Cantón de Xatinap IV del Municipio de Santa Cruz del Quiche, , Quiché.

Objetivos específicos.

- Constituir la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN) de manera legalizada, a nivel comunitario.
- Fortalecer el desempeño técnico de la COCOSAN para la buena gestión de riesgos en SAN.

Resultados

Objetivo específico 1

- Establecer la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN), de manera organizada y legalizada ante el COCODE.

Objetivo específico 2

- Elaborar Manual de Funciones para que guíe las acciones ejercidas por la comunidad para el manejo de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

h) Estrategias para la implementación del trabajo:

Para poder llevar a cabo dichas actividades planteadas es necesario la aplicación de las estrategias para alcanzar los objetivos propuestos por lo que se hace mención de algunas estrategias.

- **Gestión de algunos procesos institucionales:**

Es necesario la coordinación con la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional las actividades que se lleven a cabo durante el proceso de práctica para que haya orden en las actividades.

- **Proceso de investigación**

Durante el proceso de la práctica es necesario la parte investigativa para que haya fundamentos y suficientes elementos para llevar de manera adecuada los diferentes procesos.

➤ **Proceso de formación**

Como parte de las estrategias es de vital importancia la formación a la COCOSAN acerca de las funciones para la gestión de riesgos en SAN y las acciones que como Comisión pueden llevar.

i) **Sistema de monitoreo y evaluación del Proyecto.**

El monitoreo y evaluación es un proceso donde se detecta los avances de los distintos procesos que se lleven a cabo, es por ello que en el transcurso del proyecto se da dos momentos en donde se medirá el avance o el impacto de cada actividad

El proceso de monitoreo se llevara a cabo según lo establecido en el cuadro de monitoreo según el cronogramas indicando la fechas de ejecución la cual nos permite retroalimentar ciertos procesos si hay debilidades, Por otro lado la evaluación medirá el impacto de los distintos procesos que se da en el proyecto.

j) **Recursos requeridos (humanos, materiales, presupuesto)**

Para poder llevar a cabo todas las actividades es necesario contar con el factor económico es por ello que se tiene previsto un monto asignado para cada actividad que se vaya a realizar de acuerdo al presupuesto.

k) Condiciones Críticas

Factor interno

- Líderes comunitarios se organizan para la conformación de la COCOSAN.
- La comisión comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional con interés en la formación sobre las funciones y gestión social.
- Líderes participan activamente en la formación sobre las funciones de la COCOSAN.
- Elaboración de un manual de funciones para la gestión de riesgos SAN.

Factor externo

- Poco apoyo de las instancias sobre temas de SAN.

l) Coordinaciones interinstitucionales

Para poder llevar a cabo este proceso de proyecto se hará ciertas coordinaciones con líderes de las diferentes organizaciones comunitarias específicamente COCODE, y demás órganos comunitarios, así mismo se hará coordinaciones desde el centro de práctica SESAN para poder llevar a cabo los procesos estipulados.

B. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

a) Descripción

El proyecto Denominado Organización y formación de la Comisión Comunitaria de seguridad Alimentaria y Nutricional para la gestión de riesgos en el cantón de Xatinap IV Santa Cruz del Quiché, departamento Quiché, está enfocado a la organización de una comisión Comunitaria de seguridad Alimentaria y Nutricional, es decir que dicho proyecto fortalecerá las bases comunitarias para su propio desarrollo específicamente en el área de SAN.

Por lo que la creación de la COCOSAN contribuirá a disminuir la inseguridad alimentaria que afecta a las mujeres y niños siendo los más vulnerables a nivel nacional, departamental. Municipal y específicamente en el cantón de Xatinap IV Santa Cruz del Quiché, Departamento Quiché.

Dicho proyecto surte mediante un análisis realizado en la comunidad donde arrojan los problemas que afecta a la comunidad en tema de seguridad alimentaria y nutricional, desconociendo la importancia de tratar temas de SAN, por tal razón dicho proyecto pretende la conformación de una COCOSAN para fortalecer los conocimientos mediante un proceso de formación sobre sus funciones para una adecuada gestión de riesgos.

Así mismo en el proyecto van inmerso una serie de actividades que contribuirán al mejoramiento de temas de SAN mediante una organización comunitaria por lo que este proceso consiste inicialmente en la organización y legalización de una COCOSAN.

Tomando en cuenta lo anterior lo que se desea con el proyecto Organización y formación de la Comisión Comunitaria de seguridad Alimentaria y Nutricional para la gestión de riesgos en el canto de Xatinap IV Santa Cruz de Quiche, Quichés, es contribuir a la reducción de las causas y efectos de la inseguridad Alimentaria y Nutricional generando conocimientos sobre temas de SAN a la comisión y que ellos sean enlace hacia la comunidad.

b) Ámbito institucional, social político y cultural en el que se inserta

Ámbito institucional

El proyecto Organización y formación de la Comisión Comunitaria de seguridad Alimentaria y Nutricional para la gestión de riesgos en el cantón Xatinap IV, Santa cruz del Quiche, departamento del Quiché se inserta en el área de gestión de riesgos en términos de seguridad alimentaria y nutricional, situación que pretende reducir mediante el fortalecimiento de las funciones de la COCOSAN ubicándose en el programa Plan pacto hambre cero, bajo el eje transversal participación comunitaria.

Ámbito cultural

El proyecto que se desea implementar en la comunidad de Xatinap IV cuenta con la población maya, por lo que se respetaran los principios y valores de la comunidad fortaleciendo las relaciones humanas, por lo que el proyecto no difiere la cultura de los comunitarios, al contrario fomenta una cultura de paz mediante el involucramiento de diferentes organizaciones comunitarias.

Ámbito social

En el ámbito social el proyecto va encaminado a fortalecer las organizaciones comunitarias creando la organización y formación de la COCOSAN creando espacios

para la incidencia comunitaria teniendo como fortaleza la participación de líderes comunitarios, de esta manera se contribuirá al desarrollo comunitario.

Ámbito Político

La comunidad de Xatinap IV cuenta con organizaciones comunitarias quienes son electos mediante una asamblea, así mismo el proyecto contribuye a incidir en los diferentes espacios mediante la gestión de riesgos, dicho proyecto es fundamentado desde el decreto 32-2005 y la ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural en su artículo 14, cumpliendo con una política de estado.

c) Plan, programa o Área en el que se inserta el proyecto.

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) es el ente coordinador del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN) y tendrá la responsabilidad de la coordinación operativa interministerial del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN), así como de la articulación de los programas y proyectos de las distintas instituciones nacionales e internacionales vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional del país.

Proyecta su trabajo en diferentes espacios, para lo cual se requiere la participación de los sectores de la sociedad civil organizada e instituciones corresponsables.

Insertándose en el área de gestión de riesgos en términos de seguridad alimentaria y nutricional, situación que pretende reducir mediante el fortalecimiento de la capacidad de respuesta ante situaciones imprevistas, ubicándose en el programa Plan pacto hambre cero, bajo el eje transversal participación comunitaria, de tal manera responde al eje transversal de la Universidad Rafael Landívar siendo Gestión de Riesgos.

d) Justificación del proyecto

Debido a una serie de problemas que se encontraron después de un análisis se detectó que la inseguridad alimentaria afecta a la población de Xatinap IV teniendo como problema el desconocimiento de organizaciones comunitarias en temas de SAN y por ende es necesario darle respuesta inmediata mediante una organización comunitaria de seguridad Alimentaria y Nutricional para que pueda contribuir al mejoramiento de la SAN, no obstante que dicho problema pone en riesgo la salud y vidas de las familias es por ello que se deben tomar ciertas medidas como la creación de una COCOSAN.

Dicho proyecto contribuye a resolver el problema por medio de una organización bien fortalecida, conocedora de sus funciones y gestión de riesgos SAN para que esta tenga incidencia en los diferentes espacios y pueda darle una respuesta a la vulnerabilidad de SAN que se presentan en la comunidad, es por ello que este proyecto juega un papel fundamental a nivel comunitario de esta manera responde al problema seleccionado en el área de intervención.

Con la ejecución de este proyecto los beneficiados serán los mismos comunitarios líderes y lideresas, como también la institución como ente coordinadora de las organizaciones comunitarias, así mismo los resultados obtenidos del proyecto serán de beneficio a la institución la cual causará impacto en la comunidad, de tal manera que es necesario unir esfuerzos humanos y financiero para llevar a cabo la ejecución de la misma ya que esta conlleva de una serie de actividades que está dividida en fase siendo un medio o acciones que nos encamina a alcanzar los resultados planteados de la misma manera cumplir con los objetivos el proyecto.

Se considera que el proyecto Organización y formación de la Comisión Comunitaria de seguridad Alimentaria y Nutricional para la gestión de riesgos SAN en el cantón de Xatinap IV Santa Cruz del Quiche, departamento de Quiché, es viable tomando en cuenta las consideraciones anteriores, por lo contrario si esta no se llegara a ejecutar el

problema persistiría y aumentaría la vulnerabilidad de SAN como también el desconocimiento en temas de SAN de parte de los organizaciones comunitarios.

e) Objetivos Específicos del proyecto.

Objetivos específicos.

- Constituir la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN) de manera legalizada, a nivel comunitario.

- Fortalecer el desempeño técnico de la COCOSAN para buena gestión de riesgos en SAN.

f) Población destinataria.

La comunidad de Xatinap IV del municipio de Santa Cruz del Quiché departamento del Quiche, cuenta con 140 familias siendo 1,200 habitantes, siendo.

Beneficiados directos 20 líderes y lideresas

Beneficiados Indirectos: 140 familias 1,200 habitantes,

g) Fases del proyecto.

Las fases del proyecto se dividen en tres las cuales son las siguientes.

Fase 1: Socialización de proyecto

En esta primera fase del proyecto se realizará la socialización con el centro de práctica y enlace, así mismo con los líderes comunitarios para introducirlos en proceso del proyecto y la consistencia de cada uno de las fases que se llevaran a cabo, de esta manera se hace ver la importancia de apoyar dicho proyecto y la colaboración para llevar a cabo los procesos.

1. Presentación, socialización del proyecto con SESAN.
2. presentación, socialización del proyecto a líderes Comunitarios.
3. Gestionar la inclusión de las actividades del proyecto en el cronograma, institucional.

Fase 2: Establecer la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN), organizada y legalizada ante el COCODE.

En esta segunda fase corresponde a la organización de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional conformado por los diferentes líderes comunitarios, Así mismo se procederá a hacer el proceso de legalización de tal manera que la Comisión quedará legalizada según el **Artículo. 14 inciso b de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural**: Indica que se debe promover, facilitar y apoyar la organización y participación de la comunidad y sus organizaciones en la identificación de las necesidades más importantes y buscar soluciones a las mismas para el beneficio de la comunidad.

Y para ello se tiene previsto realizar las siguientes actividades.

4. Planificación para el proceso de sensibilización sobre temas de SAN a los líderes comunitarios de la comunidad.
5. Aprobación del plan para la sensibilización den temas de SAN.
6. Sensibilización a líderes comunitarios en temas de SAN, Organización de la COCOSAN, y fundamento legal.
7. Identificar líderes comunitarios para la conformación, de la COCOSAN.
8. Organizar y legalizar la comisión Comunitaria de seguridad Alimentaria y Nutricional ante el libro de actas del COCODE.

Fase 3. Elaborar Manual de Funciones para que guíe las acciones ejercidas por la comunidad para el manejo de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

En esta fase se elabora un manual de funciones para que cada integrante que conforma dicha comisión pueda conocer el manual que será de gran utilidad para dicha Comisión, ya que mediante este material de apoyo conocerán sus funciones a través de un proceso de formación, para ello se deben de realizar las siguientes actividades.

09. Proceso de investigación, documental, pagina Web, etc. Sobre las funciones de la COCOSAN.
10. Diseño y elaboración del manual de funciones para la buena gestión de riesgos SAN.
11. Revisión y aprobación del manual de funciones por el asesor de práctica y centro de práctica.
12. Aprobación del manual de funciones ante la asamblea comunitaria de la COCOSAN.
13. Elaboración de una planificación de formación sobre las funciones de la COCOSAN.
14. Socialización y aprobación de la planificación sobre los temas de formación a la COCOSAN
- 15.1 taller impartido con la COCOSAN sobre las funciones para la gestión de riesgos de SAN.
- 16.1 taller impartido con la COCOSAN sobre las funciones para la gestión de riesgos de SAN
- 17.1 taller sobre las funciones a la COCOSAN sobre las funciones para la gestión de riesgos de SAN.
18. Análisis y consolidación de los resultados sobre los talleres impartidos.
19. monitoreo y evaluación.
20. Elaboración y corrección del informe final.
21. Presentación del informe final

h. Cronograma.

CRONOGRAMAS DE ACTIVIDADES

fase- actividades	Meses 2015																				Responsables										
	Enero				Febrero				Marzo				Abril				mayo					juni o			practic ante	centr o de pract ica	Com unid ad				
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3				4			
Fase 1. socialización del proyecto																															
Presentación, socialización y aprobación del proyecto con SESAN.																													X	X	
Presentación, socialización del proyecto a líderes Comunitarios																													X	X	X
Gestionar la inclusión de las actividades del																													X	x	X

C. ENTORNO EXTERNO E INTERNO

i) Posición del proyecto en organización interna

Entornos del proyecto.

Interno:

El proyecto Organización y formación de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria (COCOSAN) desempeña un papel importante ya que por medio de ella se fortalecerá las organizaciones e involucramiento de hombres y mujeres, por lo que dicho proyecto se pretende potencializar las capacidades comunitarias.

Externo

Incidir en las organizaciones para la proporción de información en temas de SAN tales como SESAN- MAGA- COMUSAN quienes contribuyen a disminuir la vulnerabilidad de la SAN así como líderes y lideras de la comunidad.

j). Funciones específica en la ejecución del proyecto:

Durante los procesos del proyecto hay actores que juegan un papel importante tales como:

Trabajadora social

- Será la persona responsable de coordinar, planificar las actividades que se vaya a realizar.
- Será responsable de evaluar los proceso del proyecto
- Responsable de entregar los informes por cada actividad realizada.
- Aplicará las herramientas para la obtención de datos cualitativos.

Persona enlace

- Apoyar con la coordinación de actividades que se vayan a realizar
- Brindar asesoría técnica sobre los procesos
- Monitorear y evaluar los procesos
- Acompañamiento en los procesos o fases según lo establecido.

Asesor de práctica

- Orientar a la practicante en los distintos procesos
- Asesoría en los distintos procesos metodológicos del proyecto
- Acompañamiento en los procesos de ejecución del proyecto

k) Coordinaciones y alianzas

Interno

Las coordinaciones se realizará con el enlace del centro de práctica (SESAN) por lo que se estipularan ciertas actividades del proceso de práctica tales como:

- Socializar el proyecto de practica
- Planificar las actividades planteadas por la practicante según cronograma.
- Definir metodología de trabajo.

i) Externa:

- Identificar ciertas organizaciones de apoyo hacia el proyecto.
- Coordinar el desarrollo de las capacitaciones (capacitador)
- Solicitud de apoyo financiero hacia otras entidades.

m) Incidencia del proyecto

El proyecto Organización y formación de la Comisión Comunitaria de seguridad Alimentaria y Nutricional para la gestión de riesgos en el cantón Xatinap IV, Santa cruz del Quiche, departamento del Quiché. Incide de manera positiva ya que por medio de ella se fortalecerá las organizaciones comunitarias contribuyendo a conocer el contexto real para obtener una mejor incidencia en los diferentes espacios brindando mejores opciones para la gestión de riesgos de SAN.

n) Implicaciones éticas a considerar

En todo proceso debe resaltar la ética profesional por lo que en el trascurso del proyecto se verá reflejado las implicaciones éticas tales como:

- **Puntualidad:** cada actividad interna o externa se debe de aplicar la puntualidad en los procesos adquiriendo el compromiso de cumplir con los horarios establecidos días y fechas.
- **Buenas relaciones Humanas:** para que todo proceso marche bien se debe de tener buena relaciones humanos de manera interno y externa en los diferentes espacios de intervención.
- **Respeto:** Es necesario que en el trascurso de los procesos se lleven a cabo el respeto hacia los demás de manera individual y colectiva, tomando en cuenta su forma de pensar, cultura y opinión.
- **Equidad:**
En el proyecto serán tomados en cuenta a los líderes y lideresas sin importar religión, credo, sexo o grupo al cual pertenezcan. Se promoverá la equidad en cuanto a funciones y responsabilidades.

o) Posibles conflictos.

	Conflictos	Soluciones
1	Poco interés de conformar una COCOSAN	Concientizar a los comunitarios sobre los beneficios de una COCOSAN
2	Dificultad en coordinar con líderes comunitarios.	Manejar horarios adecuados para mejorar la coordinación.
3	Poca asistencia en las capacitaciones de formación	Propiciar un ambiente creativo, como también respetar la agenda de actividades

D. RECURSOS Y PRESUPUESTO.

En todo proceso de proyecto es necesario contar con fuentes de financiamiento, por lo que a continuación se presenta el cuadro de presupuesto del proyecto establecido por rubros donde nos indican las cantidades a invertir.

N o.	Recursos	cantidad	costo unitario	costo total	Financiamiento		
RECURSOS HUMANOS							
					Centro de practica	Practicante	Comunidad
1	Facilitador-Capacitador	2	Q500.00	Q1,000.00	Centro de practica		
2	viáticos de líderes y lideresas	60	Q50.00	Q3,000.00			comunidad
3	enlace de practica	1	Q300	Q300.00	Centro de practica		
4	Practicante	1	Q10,000.00	Q10,000.00		Practicante	
	SUBTOTAL			Q14,300.00			
RECURSO TECNICO							
1	Equipo audiovisual	3	Q200.00	Q600.00	Centro de practica		
	SUBTOTAL			Q600.00			
RECURSOS MATERIALES							
1	Impresiones	1,200	Q1.00	Q1,320.00	Centro de practica		
2	Marcadores	10	Q10.00	Q80.00		Practicante	
3	Paleógrafos	15	Q.1.00	Q10.00		Practicante	
4	Fotocopias	1,000	Q0.25	Q175.00	Centro de practica		
5	Fólderes	15	Q.1.00	Q22.50		practicante	

6	Ganchos	15	Q.50.00	Q10.00		Practicante	
7	CDs y USB	10-80	Q140.00	Q140.00		Practicante	
8	Empastado	13	Q25	Q330.00		Practicante	
	SUBTOTAL			Q2,087.50			
ALIMENTACION							
1	Refacciones	250	10	Q3,125.00	Centro de practica	practicante	
					(2,000.00)	(Q1,125)	
	SUBTOTAL			3,125.00			
TRASPORTES							
1	Trasporte	7	40	Q280.00		practicante	
3	Imprevistos			1,000.00		practicante	
	Subtotal			Q1,280.00			
	TOTAL			Q21,392.50			

p) PRESUPUESTO DEL PROYECTO

q) Cuadro resumen del presupuesto

Fuente	Aporte
Centro de practica	Q5,395.00
Comunidad	Q3,000.00
Practicante	Q12,997.50
Total	Q21,392.50

E. MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

s) Indicadores de éxito específicos (según etapa)

- A finales de febrero de año 2015 el 90% de los líderes Comunitarios integran la Comisión comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional de manera legalizada.

- En la primera semana Mayo del año 2,015 el 80% de los integrantes de la COCOSAN conocen sus funciones para el manejo de la SAN

8.2 Indicadores de éxito generales (según resultados generales)

- A finales de Junio del año 2015 el 80% de los miembros de la COCOSAN contribuye al desarrollo de la comunidad de manera proactiva.
- A finales de junio de 2015 se ha logrado el 100% de la integración de los líderes comunitarios en la Comisión de Seguridad Alimentaria Nutricional, legalizada a nivel comunitario.
- A finales de Junio del año 2015 se ha fortalecido un 85% el desempeño técnico, de la para la buena gestión de riesgos en SAN.

CAPITULO V

PRESENTACION DE RESULTADOS

A continuación se presenta los resultados obtenidos en cada una de las fases del desarrollo del proyecto. Se detalla las acciones que se ejecutaron para poder realizar cada actividad que se planificó, también cada contratiempo que se enfrentó y en la forma en que se logró solucionarlo positivamente en cada una de ellos.

FASE I

El proyecto ejecutado en el cantón de Xatinap IV tuvo como punto de partida la socialización del proyecto en el centro de práctica siendo la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) estableciendo que este indicador se alcanzó en la segunda semana del mes de enero del año 2015 la cual dicha actividad se llevó a cabo con dos personas de la institución donde se compartió el cronograma y las actividades logrando el apoyo del proceso del proyecto.

Así mismo en la tercera semana del mes de Enero del año 2,015, se logró la socialización del proyecto a nivel comunitario, la cual se tuvo la participación de 18 líderes y lideresas quienes aprobaron dicho proyecto manifestando su participación en

las actividades programadas, por lo que dicho indicador se alcanzó el 87% debido a que se esperaba la participación de 20 líderes y lideresas.

FASE II R.2 OB. 1

Establecer la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN), organizada y legalizada ante el COCODE.

Para el alcance de este resultado se realizaron una serie de actividades tales como:

La planificación del proceso de sensibilización sobre temas SAN las cuales se tomaron en cuenta algunos temas que a continuación se presenta.

TEMAS	RESPONSABLE
➤ Qué es Seguridad Alimentaria y Nutricional?	Walter Quiñonez (enlace) y
➤ ¿Qué es una COCOSAN?	Practicante
➤ fundamento legal	Practicante y enlace

Dicha planificación fue aprobada por el del tutor de práctica y enlace institucional, donde en su momento fueron dadas las observaciones pertinentes, llevando a cabo el proceso de sensibilización con los temas descritos en el cuadro anterior, teniendo una asistencia de 18 representantes de 20 líderes propuestos, es decir que se ha logrado un 87% de la asistencia.

Así mismo se identificó a los líderes y lideresas de la comunidad para la conformación de la COCOSAN, esto se logró con el apoyo del COCODE para identificación de los representantes de cada organización la cual esto facilitó la obtención de datos de las persona candidatos a formar parte de la COCOSAN siendo 11 integrantes que la conforman.

Finalmente se Organiza la COCOSAN contando con la participación de representantes de diferentes órganos comunitarios dejando suscrito en el libro de actas del Consejo

de Desarrollo (COCODE), por lo que se tuvo una asistencia de 15 líderes y lideresas en dicha actividad logrando así un 75% de la asistencia, por otro lado se tuvo el inconveniente en cuanto a fechas por lo que el indicador se logró en la segunda semana del mes de Marzo del año 2015 y no a finales del mes de febrero como se había estipulado, debido a reuniones del COCODE, por lo que se programó otra fecha para llevar a cabo la actividad y hacer las respectivas convocatorias.

Por lo Consiguiente para la organización de la Comisión fue conformada por once

N o.	Nombre	Cargo	No. DPI	Nivel Académico
	CORDINADORA			
1	Fermina López	Presidenta	1902 83947 1401	Ningún grado
	SUB-COMISION DE ADMINISTRACION A LA INFORMACION			
2	Pedro VelaquezMatzar	Vice- Presidente	1655 93172 1401	Tercero Primaria
3	PetronaVelaquez	Secretaria	1667 81495 1401	Sexto Primaria
4	Cristina Medrano		1748 15980 1401	Diversificado
5	Secundina Mendoza Matzar	Vocal II	1783 39584 1401	Sexto Primaria
	SUB-COMISION DE PROVION DE RECURSOS BASICOS SALUD Y NUTRICION			
6	Francisco Matzar		26071 1691 1401	Ningún Grado
7	Tomas Velasquez		1924 34576 1401	Sexto Primaria
8	Margarito Quinilla López	Vocal III	1849 26092 1401	Ningún Grado
	SUB-COMISION DE PREVENCION Y ATENCION ANTE EMERGENCIAS ALIMENTARIAS			
9	Santos velaquez	Tesorero	1763 01852 1401	Cuarto Primaria
10	Elena Xiquin Hernández	Vocal I	2363 09986 1401	Universitaria
11	Pedro Abac Rojas		2345 67987 1401	Universitario

integrantes siendo seis hombres y Cinco mujeres, como también se organizó una directiva dentro de la comisión conformada por siete miembros.

A continuación se presenta el cuadro de integrantes.

FASE III R. 2 OB.2

Elaborar Manual de Funciones para que guíe las acciones ejercidas por la comunidad para el manejo de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Previo a la elaboración del manual de funciones de la COCOSAN se inició un proceso de investigación para la elaboración de la misma, se indagó desde varias fuentes bibliografías y páginas webs, las funciones de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional y fundamentos legal recopilando la información necesaria sobre dicho tema, de esta manera se contó con el apoyo del enlace institucional para proporcionar informaciones relacionados a SAN.

Después de obtener la información sobre las funciones de la COCOSAN se procedió a diseñar el manual de funciones, es decir la sistematización de toda la información revisado por el asesor de práctica y enlace institucional para dar las observaciones y sugerencias pertinentes, por lo que el manual de funciones queda establecida de la siguiente manera.

No.	Descripción	Pagina
1	Introducción	03
2	Que es un manual de funciones	05
3	Que es la COCOSAN	05
4	Objetivo de la COCOSAN	06
5	Fundamento legal	07
6	Visión y Misión	08
7	Estructura Organizativa de la COCOSAN	08
8	Funciones generales de la COCOSAN	09
0	Estructura del funcionamiento de la Sub-comisiones	09
10	Funciones del Coordinador (a)	10

11	Sub-comisión de Administración de la información:	11
12	Sub-Comisión de provisión de recursos básicos salud y nutrición	12
13	Sub-Comisión de prevención y atención ante emergencias alimentarias	13
14	Cuadro de Integrantes de la COCOSAN	15
15	Anexos	16

El manual de funciones se dio a conocer ante los líderes comunitarios que conforman la COCOSAN de la comunidad de Xatinap IV, dicho manual fue aprobada y validada por los mismos quienes extendieron una nota de validación.

Seguidamente se procedió a planificar las actividades sobre el proceso de formación de las funciones de la COCOSAN como también se socializó los temas que a continuación se presenta en el cuadro.

No. Taller	TEMAS
Taller 1	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Qué es un manual de funciones? ➤ Objetivo de la COCOSAN ➤ Visión y Misión ➤ Estructura organizativa de la COCOSAN ➤ Funciones Generales de la COCOSAN
Taller 2	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estructura del funcionamiento de la Sub-comisiones ➤ Funciones del Coordinador (a) ➤ Sub-comisión de Administración de la información:
Taller 3	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sub-Comisión de provisión de recursos básicos salud y nutrición ➤ Sub-Comisión de prevención y atención ante emergencias alimentarias

Así mismo se da a conocer los tres talleres sobre las funciones de la COCOSAN, tomando en cuenta que en cada taller se abordó los temas antes mencionados utilizando técnicas tales como. La expositiva mediante el equipo audiovisual, utilizando material didáctico, trabajo grupal y exposiciones grupales utilizando ilustraciones para una mejor comprensión de la misma, como también trabajos individuales para medir la capacidad de comprensión de los temas abordados.

De esta manera se pudo consolidar el resultado de la participación de los miembros de la COCOSAN y demás líderes en los tres talleres quedando de la siguiente manera.

TALLER	RESPONSABLE	PARTICIPANTES		TOTAL
		Hombres	Mujeres	
TALLER 1	Walter Quiñonez (enlace)	9	6	15
TALLER 2	Practicante	8	6	14
TALLER 3	Practicante y enlace	10	9	19

Con este resultado se puede decir que se ha logrado un 80% de la asistencia de los participantes en los tres talleres que se impartió.

CAPITULO VI

Análisis Resultados.

ANALISIS 1

Establecer la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN), organizada y legalizada ante el COCODE.

El análisis de resultado juega un papel importante en el proceso del proyecto he aquí el análisis crítico, constructivo y el impacto de los resultados alcanzados, basados en fundamentos teóricos y prácticos.

En esta primera fase se realizó el proceso de socialización del proyecto a nivel comunitario e institucional siendo la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN, donde se manifestó el apoyo de las implicaciones del proyecto, de esta

manera hubo un intercambio de información donde se identificaron los actores claves que participaron dentro del proyecto.

A nivel comunitario se dio a conocer las actividades que se realizaron manifestando el apoyo ante este proceso, como también se estableció ciertos acuerdos tales como:

Las reuniones se realizaron solo los días domingos para que haya presencia de los líderes y así cumplir con los requerimientos del proyecto, de la misma manera el COCODE asumió el compromiso de convocar a los líderes de la comunidad según las actividades que se programaron, por lo que se considera un beneficio para el proyecto ya que con esto se hace ver el interés en asistir a las reuniones.

Previo a la Organización de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y nutricional se realizó un proceso de Sensibilización Sobre temas SAN, ¿Quiénes conforman la COCOSAN? y su fundamento legal, con la finalidad que los líderes comunitarios conozca la importancia de una comisión.

Mediante la técnica lluvia de ideas se preguntó a los participantes que entienden por ¿Qué es seguridad Alimentaria y Nutricional? La cual respondieron que es tener suficientes alimentos nutritivos en casa, comer variado y nutritivo, la cual esto hace referencia tal como lo indica la *Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación*, conocida por sus siglas en inglés –FAO describe que “*seguridad alimentaria es cuando sus miembros disponen de manera sostenida a alimentos suficientes en cantidad y calidad según las necesidades biológicas.*”

El proceso de sensibilización fue abordado por el enlace institucional y practicante; de esta manera se mostró interés en tratar temas de SAN como también la importancia de establecer una Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional COCOSAN tal como lo establece **Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural en su Artículo. 14 inciso b)** *Indica que se debe promover, facilitar, apoyar la organización y participación de la comunidad y sus organizaciones en la identificación*

de las necesidades más importantes y buscar soluciones a las mismas para el beneficio de la comunidad.

Desde el enfoque de Seguridad Alimentaria y Nutricional se debe promover, facilitar y sobre todo apoyar a la organización de la COCOSAN para la identificación de necesidades que se manifiestan en la comunidad en términos de SAN, buscando soluciones a la misma y el beneficio de la comunidad, teniendo la presencia de 18 representantes de 20 que se había propuesto, en base a las planillas de asistencia se pudo identificar el índice de participación de los asistentes, esto indica que se ha alcanzado el 87%.

Por ende en la Comunidad de Xatinap IV del Municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento Quiché, se estableció la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional COCOSAN, por lo que dicha Comisión fue organizada y suscrito en el libro de actas No.55-2,015 del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), con esto se puede decir que se ha logrado con el primer objetivo específico propuesto y resultado alcanzado.

Y haciendo uso de las competencias gerenciales por la practicante se ha legalizado a nivel Municipal ante la COMUSAN Santa Cruz del Quiché, dicha comisión cuenta con libro de actas y sello específicamente de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y nutricional, constatando mediante una certificación de acta, proporcionado por la SESAN por lo que esto hace referencia a la incidencia de la COCOSAN en los diferentes espacios sociales.

Cabe mencionar que la COCOSAN es una comisión que velará en la disminución de los riesgos en temas SAN siendo los mismo actores de su propio desarrollo.

La comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional COCOSAN, está integrada por once líderes comunitarios, siendo seis hombres y cinco mujeres siendo la presidenta de esta comisión mujer por lo que se puede decir que hay equidad de

género resaltando la participación de la mujer que juega un papel importante dentro de las estructuras organizacionales.

No obstante esta comisión no la preside el presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo tal como se hace mención en la estructura debido a múltiples funciones y cargos que desempeña dentro de su comunidad, por lo que esto no afecta la parte legal, cuya estructura establece que cualquier integrante del órgano comunitario podrá desempeñar este cargo media vez sea propuesto de manera democrática.

Así mismo dentro de la COCOSAN de once miembros que la integran tres son analfabetas siendo la presidenta una de ellas la cual esto se convierte una debilidad para la comisión; por lo que es necesario hacer mención que la vocal I apoyará a la presidenta dentro del proceso de gestión, mientras que la mayoría saben leer y escribir y cuenta con profesionales universitarios la cual es una de las fortalezas de la dicha comisión.

De esta manera se estipuló los años que estarán funcionando la COCOSAN la cual es de cuatro años, considerado una fortaleza para la Comisión ya que los mismo manifiestan que durante este tiempo podrán realizar acciones en beneficio de la comunidad.

Además dentro de la COCOSAN se organizó una directiva conformada por siete miembros, Cargos que fueron creados para administrar los recursos que se gestionen de las coordinaciones efectuadas por la comisión, con la finalidad de tener un mejor control de la misma, como también se crearon sub-comisiones dentro de la COCOSAN, con el propósito de delegar funciones a cada uno de los integrantes y que desempeñen sus funciones con eficiencia y eficacia.

Análisis de Resultado 3

Elaborar Manual de Funciones para que guíe las acciones ejercidas por la comunidad para el manejo de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Es importante que la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN) tengan los conocimientos básicos e indispensable sobre sus funciones para el manejo adecuado de temas SAN, considerando que un manual de funciones es una herramienta de apoyo hacia un determinado grupo tal como lo indica la “guía para elaboración de manuales de un organización elaborado por la dirección General de Modernización y Desarrollo Administrativo Enero de 2004 pag.5) define: *Es un documento que contiene en forma ordenada y sistemática, la información sobre determinadas comisiones, conteniendo atribuciones, organizaciones, objetivos y funciones, el manual es un elemento de apoyo a un mejor funcionamiento.*”

El propósito de Manual de funciones es que cada líder que integra la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional conozca sus funciones y que mediante esta herramienta pueda contribuir al manejo de la SAN.

De esta manera el contenido del manual de funciones fue elaborado de manera entendible donde se estableció una estructura específica que responde a las funciones de una COCOSAN, cuyos textos fueron popularizados y basados en el contexto para una mejor comprensión.

Por ende el manual de funciones es una herramienta de apoyo técnico que se socializó con los miembros de la COCOSAN, validado por los mismos. De esta manera se inició un proceso de formación dando a conocer las funciones generales y específicas cuyos temas fueron desglosándose por tres talleres.

El primer taller se dio a conocer el objetivo de la COCOSAN, la visión y misión, funciones generales y funciones del coordinador (a) los participantes reflexionaron sobre su entorno y manifestaron el conocimiento que tienen sobre la realidad de su

comunidad sobre tema de SAN y asumieron la responsabilidad de trabajar en pro- de la comunidad.

El segundo taller hace énfasis a la primera Sub-comisión denominada **sub-comisión de administración a la información** integrada por cuatro miembros de la COCOSAN, encargados de sensibilizar, divulgar y brindar la información necesaria para que los comunitarios estén enterados y conozcan más del tema SAN asistiendo a las reuniones, capacitaciones que se hacen a nivel municipal para luego trasladar esta información a los comunitarios, por lo anterior la COCOSAN fue integrada a las reuniones mensuales de la COMUSAN para ser parte del proceso de planificación y estipular las estrategias para abordar la temática de SAN.

Así mismo el tercer taller se abordó los siguientes temas siendo la **Sub-Comisión de provisión de recursos básicos salud y nutrición** integrada por tres miembros siendo la encargada de controlar si la comunidad cuenta con los recursos básicos necesarios.

Así mismo se explicó el siguiente tema siendo **Sub-Comisión de prevención y atención ante emergencias alimentarias** Está sub-comisión integrada por tres personas haciendo énfasis en las funciones y gestiones para prevenir y mitigar el problema de Inseguridad Alimentaria y Nutricional, la cual esto hace referencia a una de las estrategias de la ley de política nacional de seguridad alimentaria y Nutricional en el numeral 9.8 *define: fortalecer la capacidad de respuesta, gubernamental y social frente a las emergencias de Seguridad Alimentaria y Nutricional, provocadas por fenómenos naturales, económicos y sociales desarrollando las capacidades necesarias para reaccionar eficiente y oportuno.*

Durante el taller se pudo identificar que al formar a la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional en teoría sobre sus funciones ha tenido efectos positivos ya que la COCOSAN cuentan con una mejor orientación sobre sus funciones esto ha generado espacios a los cuales inciden solicitado el acompañamiento de de la SESAN para establecer mecanismos y estrategias para tratar temas de SAN, por lo que

esto significa que de cierta manera los miembros de la COCOSAN se han empoderado de sus funciones.

Es necesario hacer mención que para el alcance de este resultado se presentaron algunas dificultades tales como: la impuntualidad de algunos participantes debido a que son profesionales y estudian o por compromisos personales o comunitarios, las cuales fueron solucionados con una retroalimentación por los otros participantes y facilitador, proporcionándoles folletos que fueron dados en los talleres, como también el factor tiempo que impidió la profundizar los temas dados, la suspensión de una de las actividades a desarrollar por motivo de reuniones comunitarias las cuales se programaron nuevas fechas.

De esta manera se dieron situaciones positivas entre ellas destacan: las técnicas de participación que generó análisis permitiendo opinar, compartir experiencias de hechos reales que se dan en el contexto en términos de SAN, se fomentó el dialogo de una manera flexible, así mismo algunos talleres fueron dados en el idioma materno (K'iche) siendo todos los participantes mayablantes, así mismo las convocatorias realizadas mediante llamadas telefónicas contribuyó a que las formaciones se dieran de una manera amena, puesto que se hizo notar en las participaciones individuales para sugerir en los tema abordados; consolidando esta información se puede decir que se ha tenido un 80% de participación en dichos talleres.

Además las capacidades gerenciales por la practicante en coordinar con el enlace institucional y personal de apoyo para dar a conocer los talleres de formación, como también en integrar la COCOSAN a nivel Municipal, esto se debe a la buena comunicación con los líderes comunitarios y enlace institucional, por lo que se puede decir que se han logrado los resultados planteados.

CONCLUSIONES:

- En el Cantón Xatinap IV se ha establecido la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel comunitario así mismo se logró la legalización ante la COMUSAN, constituyese como una de las primeras COCOSANES a nivel municipal.
- Se concluye que la COCOSAN organizada en el cantón Xatinap IV está integrada, por seis hombres y cinco mujeres, quienes también forma parte de una directiva para administrar los recursos que se gestionen de las coordinaciones efectuadas por la comisión, con la finalidad de tener un mejor control de la misma.
- El manual de Funciones es dirigido a la COCOSAN constatando que es una herramienta de apoyo útil, cuyas funciones son específica, para fortalecer el desempeño técnico donde se crearon sub-comisiones que responde a las estrategias que regula la ley de las políticas de Seguridad Alimentaria y Nutricional con la finalidad tener una mejor estructura organizativa
- La dotación de conocimientos proporcionados en los talleres de formación sobre las funciones de la COCOSAN coadyuvaron a que los integrantes de la COCOSAN de cierta manera se empoderaron de sus funciones teniendo incidencia en los distintos espacios sociales, por otro lado el factor tiempo limitó profundizar los temas.

RECOMENDACIONES

- Es necesario que los integrantes de la COCOSAN puedan divulgar la información a los comunitarios sobre los temas abordados de SAN.
- Se recomienda que las organizaciones con fines a SAN tales como: SESAN, COMUSAN puedan proporcionar un proceso de seguimiento para el fortalecimiento de capacidades intelectuales a las organizaciones conformadas.
- Es necesario la elaboración de un plan de trabajo para la gestión de riesgos SAN en la comunidad y que estas respondan a las dificultades que se presenten buscando estrategias de solución.
- Es indispensable hacer uso del manual de funciones y profundizar los temas para el buen desempeño técnico de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Proyecto: Organización y formación de la Comisión Comunitaria de seguridad Alimentaria y Nutricional para la gestión de riesgo en el cantón Xatinap IV, Santa cruz del Quiche, departamento del Quiché”.

Comunidad: Xatinap IV.

Responsable: Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN.

Beneficiarios:

Directos: 20 líderes y lideresas

Indirectos: 1,200 habitantes.

Tiempo: Julio 2,015 a Diciembre de 2016.

Justificación:

El presente plan de sostenibilidad se hace con el propósito que el proyecto **Organización y formación de la Comisión Comunitaria de seguridad Alimentaria y Nutricional para la gestión de riesgo en el cantón Xatinap IV, Santa cruz del Quiche, departamento de Quiché”**.sea sostenible mediante un procesos de retroalimentación que se llevara a cabo mediante la formación, por lo que se considera reforzar las funciones de la COCOSAN y temas de SAN, a través talleres ya que el tiempo de la Práctica Profesional II no fue suficiente para abordar los temas a profundidad, así mismo se debe brindar un proceso de acompañamiento de parte de las entidades competentes y responsables (SESAN, COMUSAN) donde se implemente un plan de trabajo mediante estrategias, con la finalidad que los miembros de la Comisión comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional puedan responder y contribuir a las múltiples demandas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

La implementación de un proceso de reforzamiento de funciones e implementación de un plan de trabajo contribuye a que los miembros de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional sepan accionar ante un problema de Inseguridad Alimentaria Y nutricional.

Así mismo el presente plan de sostenibilidad conlleva acciones y lineamientos básicos para dar un proceso de seguimiento encaminado a implementar una serie de actividades mediante metodologías y técnicas, por lo que un plan de trabajo permite que los integrantes de la COCOSAN, desempeñen sus funciones y asuma el rol de poder accionar ante los problemas que se dan en términos de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

OBJETIVO GENERAL

- Fortalecer las capacidades técnicas sobre funciones a la COCOSAN y temas SAN para la gestión de riegos en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Retroalimentar a los integrantes de la COCOSAN sobre sus funciones a través de talleres participativos.
- Implementar un plan de trabajo para la gestión de riegos SAN en la comunidad de Xatinap IV.

RESULTADOS

- La Comisión comunitaria de Seguridad Alimentaria y nutricional cuentan con conocimientos sobre temas SAN y accionan de acuerdo a sus funciones.
- Elaborar un plan de Trabajo mediante estrategias para la gestión de riesgos en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Duración del plan de seguimiento

- De Julio 2015 a Diciembre de 2016.

ACTIVIDADES

- Organizar y coordinar las actividades a realizarse con las entidades de SAN.
- Sensibilizar a los integrantes de la COCOSAN sobre temas SAN.
- Desarrollar talleres de retroalimentación sobre sus funciones.
- Elaborar un plan de trabajo para la gestión de riesgos SAN.
- Monitoreo y evaluación de las actividades a desarrollar tales como: talleres, capacitaciones entre otros, esto se realizará para medir los avances e impactos de los procesos.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

RESULTADO	ACCION/ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA	INDICADOR
La Comisión comunitaria de Seguridad Alimentaria y nutricional cuenta con conocimientos sobre temas SAN y accionado de acuerdo a sus funciones.	➤ Organizar y coordinar las actividades a realizarse con las entidades de SAN.	➤ COMUSAN ➤ SESAN	01-07-2015	Organizadas y coordinadas las actividades con entidades SAN.
	➤ Sensibilizar a los integrantes de la COCOSAN sobre temas SAN.	➤ COMUSAN ➤ SESAN	07-07-2015	Integrantes de la COCOSAN reciben tres procesos de Sensibilización sobre temas SAN.
	➤ Desarrollar talleres de retroalimentación sobre sus funciones	➤ COMUSAN	01-09-2015	Tres talleres desarrollados sobre funciones dirigidos COCOSAN.
Elaborar un plan de Trabajo mediante estrategias para identificar problemas de	➤ Elaborar un plan de Trabajo mediante estrategias para la gestión de riesgos. ➤ Acompañamiento	➤ COMUSAN ➤ SESAN	05-02-2016	Estructurada el plan de trabajo para la gestión de riegos SAN. Delegados

Inseguridad Alimentaria y nutricional	técnico de parte del legado municipal en los distintos procesos.	➤ COMUSAN ➤ SESAN	08-07-2016	municipales brindan el acompañamiento en todos los procesos.
	➤ Monitoreo y evaluación de las actividades a desarrollar.	➤ SESAN	19-07-2016	Monitoreados y evaluados las actividades del proceso.

MARCO TEORICO CONCEPTUAL

t) Marco teórico Conceptual

Para poder entender, comprender y tener un conocimiento amplio sobre el tema de “Seguridad Alimentaria y Nutricional”, se vio necesario investigar e indagar conceptos de distintos autores para su análisis y solo así, se podrá tomar en cuenta temas de SAN y contextualizarlo a la realidad de los comunitarios.

En la actualidad se menciona constantemente el término de Seguridad Alimentaria y Nutricional pero se desconoce en profundidad lo que conlleva y los riesgos que esto implica al caer en la vulnerabilidad e inseguridad de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Es por ello que en primera instancia es necesario definir los siguientes temas o conceptos.

Trabajo social

“De una manera general puede afirmarse que el Trabajo Social es una modalidad operativa de actuación con individuos, grupos o comunidades, para la realización de

una serie de actividades destinadas a resolver problemas, satisfacer necesidades o para atender a sus centros de interés.” (Ander-Egg, 2002, p.296).

Dichas en otras palabras la profesión de Trabajo Social promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación del pueblo para incrementar el bienestar, es decir que trabajo social es profesión multidisciplinario está enfocado a cambios positivos, mediante estrategias, es por ello que el rol del trabajador social es gerente de cambios en la sociedad de igual manera el trabajador social debe de gerencia.

Gerencia social

“La Gerencia Social se apoya en un conjunto de instrumentos que forman una unidad. Estos instrumentos se relacionan entre sí, a través de un proceso de relacionamiento interactivo, un mismo instrumento o herramienta se utiliza varias veces”. (Grajeda, Arenales, Castillo. p.43).

Gerencia social no es más que la aplicación de las diferentes herramientas metodológicas que estas generen impactos positivos en la comunidad, basados de las herramientas se logran realizar los procesos de adecuados.

Seguridad alimentaria

Seguridad Alimentaria y Nutricional hace referencia a la disponibilidad de alimentos, el acceso de las personas a ellos y el aprovechamiento biológico de los mismos. Se considera que un hogar está en una situación de seguridad alimentaria cuando sus miembros disponen de manera sostenida a alimentos suficientes en cantidad y calidad según las necesidades biológicas. (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, conocida por sus siglas en inglés –FAO)

En otras palabras según la FAO se refiere a que existe SAN en todas personas que tienen el acceso en todo momento (ya sea físico, social, y económico) a alimentos suficientes, seguros y nutritivos para cubrir sus necesidades nutricionales y las preferencias culturales para una vida sana y activa.

Desde otro punto de vista *definen que* es un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar que coadyuve al desarrollo. *(La Cumbre Mundial de la Alimentación, 1996)*

Así mismo describen que es derecho de toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como a su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa. *(Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP/OPS)*

Todas las definiciones antes mencionadas se refieren a que la SAN es un derecho de todo ser humano contar con los cuatro pilares que ofrece la misma para lo cual es necesario contar con los cuatro pilares de la SAN:

- (Disponibilidad) Debe haber disponibilidad nacional municipal y local de alimentos para consumo humano.
- (acceso) Debe haber capacidad adquisitiva por parte de la población, para comprar los alimentos, bienes y servicios que se necesitan para llevar una vida aceptable.
- (Consumo) Hay que generar comportamiento alimentario para que la gente haga una adecuada selección y uso de los alimentos disponibles.
- (Aprovechamiento Biológico) Tienen que crear las condiciones ambientales y de salud para la utilización biológica de los alimentos.

Para que haya Seguridad Alimentaria Nutricional, deben cumplirse cuatro requerimientos o condiciones que se mencionaron con anterioridad así mismo es necesario conocer a que se refiere cuando se dice que toda persona o individuo tiene derecho a una soberanía Alimentaria.

Soberanía Alimentaria

La soberanía alimentaria como un derecho autónomo de los pueblos a producir, consumir, intercambiar y reservar alimentos, semillas, conocimientos, tecnología y ciencia de acuerdo con prácticas ancestrales definidas por la cosmovisión, filosofía, valores, normas, espiritualidad y ambiental perteneciente a la cultura maya y la cultura de los pueblos indígenas del país, accediendo a alimentos sanos, nutritivos, en cantidad y calidad sin ningún tipo de obstáculo o presión política económica o militar. (Secretaría de Seguridad Alimentaria (SESAN))

Dichas en otras palabras la soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a Alimentos nutritivos y Culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma Sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y Productivo.

Son sistemas de producciones que no afectan la madre naturaleza, y el Cosmos, Acceso tierra, agua y bosque. La soberanía, seguridad y nutricional alimentaria, Garantiza la comida, la salud, la vida de las comunidades y pueblos.

Toda persona, familia, comunidad y pueblos tienen derechos a un nivel de vida del bien vivir la salud, bienestar, a decidir su modelo de vida, política agraria, alimentaria a producir y consumir alimentos, nutritivos sanos desde nuestra propia tierra y culturalmente adecuados.

La soberanía Alimentaria es un derecho de todo individuo y está respaldada en la ley de SAN Decreto 32-2005 en su artículo.

Artículo: 4 coordinaciones:

Inciso c) soberanía Alimentaria: El estado de Guatemala define soberanamente la modalidad, época, tipo y calidad de producción Alimentaria, en forma sostenida y con el menor costo ambiental y garantiza la seguridad Alimentaria y Nutricional a la población Guatemalteca.

Seguridad Alimentaria en Guatemala

La seguridad alimentaria en el país es insuficiente, por esta razón Guatemala ocupa el primer lugar en América Latina y el quinto en todo el mundo en casos de desnutrición en niños y adultos. Esto se debe a las dificultades ligadas de manera directa a las condiciones de pobreza y pobreza extrema que viven miles de guatemaltecos, con mayor precariedad en el interior del país.

La Constitución Política de la República de Guatemala, en su artículo 99 obliga al Estado a satisfacer a las comunidades menos protegidas de las necesidades alimentarias para llevar una vida sana y activa; proporcionando el apoyo necesario para enfrentar el diario vivir. Esto puede realizarse por medio de programas sociales que ejecuten los Ministerios de Salud, Educación, Agricultura, Trabajo y la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional. (Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN)

Un marco legal debe ubicar a la SAN como una política pública, con responsabilidad del Estado, dentro del ámbito de las estrategias de reducción de la pobreza y de las políticas globales, sectoriales y regionales de combate de la inseguridad alimentaria y nutricional. También ofrece oportunidad para realizar acciones en coordinación con agencias cooperantes, con la empresa privada y la sociedad civil para el seguimiento de indicadores básicos para la vigilancia

Según el Ley de SAN Decreto 32-2005

Inciso d) Tuteralidad:

Por mandato constitucional y de oficio, el estado de Guatemala debe velar por la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población haciendo prevalecer la soberanía y la preeminencia del bien común sobre el particular.

Por lo tanto es importante que la SAN se de en todo proceso alimentario de las personas, en el contexto actual se cae comúnmente a una inseguridad Alimentaria y Nutricional la cual es definida como:

Inseguridad alimentaria y Nutricional:

Es la Situación en la cual las personas carecen de capacidades para tener acceso físico, económico o social, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, así como a un buen aprovechamiento biológico, que limita su desarrollo.(Índice de Vulnerabilidad de Seguridad Alimentaria y Nutricional (IVISAN) 2012)

En el contexto real la mayoría de las familias viven IVISAN debido a una serie de problemáticas tales como la falta de conocimientos en temas de SAN, la pobreza, pobreza extrema, la falta de una planificación familiar conduce a que muchas familias no cuentan con los recursos económicos, materiales, para la compra de productos alimenticios y nutritivos que satisfaga las necesidades básicas de las familias, de esta manera no se cumple con los cuatro pilares de la SAN, y se recurre a hacer vulnerables de la INSAN.

Vulnerabilidad a inseguridad Alimentaria y Nutricional.

Probabilidad de una disminución aguda del acceso a alimentos o de los niveles de consumo, debido a riesgos ambientales, económicos o sociales y a una reducida capacidad de respuesta.

En el presente estudio de vulnerabilidad se establece mediante el análisis de la situación alimentaria definida a través del estudio de la disponibilidad, el acceso, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos, más el análisis de las diferentes amenazas provenientes del medio ambiente a la que están expuestas esas poblaciones. (Índice de vulnerabilidad de Seguridad Alimentaria Nutricional 2012)

De la misma manera define las

- **Amenazas** como: la posibilidad que ocurra un fenómeno potencialmente dañino dentro de un área y período de tiempo dado con una intensidad y duración determinada.

- **Riesgo** es definido como: los procesos negativos o dañinos que ocurren como resultado de fenómenos naturales propiamente, o de la reacción del medio al manejo no adecuado que muchas veces el hombre puede hacer de éste.
- **Capacidad de respuesta:** las dos variables que indican la capacidad de respuesta del Estado para atender la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria y nutricional, tomando para el efecto la infraestructura vial en el territorio guatemalteco y el índice de densidad del Estado que relaciona la presencia de las dependencias del Estado, la cantidad de empleados públicos y el presupuesto presente en el ámbito municipal.
- **Desnutrición:**
Estado fisiológico anormal a consecuencia de una ingesta alimentaria deficiente en energía, proteína y o micronutrientes o por absorción deficiente de éstos, debido a enfermedades recurrentes o crónicas.

Diagnóstico de vulnerabilidad en SAN

“El diagnóstico debe ser una unidad de análisis y síntesis de la situación problema que sirve de referencia para la elaboración de un programa de acción”. (Aguilar Idañez y AnderEgg, 1999).

Por lo anterior se puede deducir que el Diagnóstico de Vulnerabilidad es el proceso que sirve para conocer y analizar las situaciones de amenazas y vulnerabilidad en que se encuentra una determinada realidad en cuanto a temas de SAN, así mismo los recursos y capacidades, esto para llevar a cabo acciones para manejar adecuadamente las situaciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)

Es por ello que debido a una serie de problemáticas y dificultades que se Presentan en las familias vulnerables de SAN y la falta de capacidad ante la Emergencias que se presentan en la comunidad se crearon varios programas de SAN la cual el programa Plan Pacto Hambre cero se creó para contrarrestar la Desnutrición Por tal razón dentro

de la SAN va inmerso una serie de programas que contribuyen a la disminución de la desnutrición que se da en nuestro contexto tal es el programa Plan pacto Hambre Cero.

Que es el Plan Pacto Hambre Cero.

La estrategia del Plan Pacto Hambre Cero pretende enfrentar de manera decidida el flagelo de la desnutrición crónica dentro del amplio concepto de la seguridad alimentaria nutricional, todos los esfuerzos se articularán mediante del gran pacto nacional contra el hambre.

Según el Plan Pacto Hambre Cero es el movimiento nacional para erradicar el hambre, un pacto de todos los sectores del estado de Guatemala, es el instrumento del gobierno para operativizar dicho pacto.

El gobierno de Guatemala y representantes de todo los sectores del país firmaron el plan pacto hambre cero en Febrero 2012, iniciando un movimiento nacional y un compromiso de estado que busca afrontar de manera directa y contundente en problema del hambre en el país.

El plan pacto hambre cero es la hoja de ruta del actual presidente para hacer operativo el pacto desde el organismo ejecutivo y con la participación de todos los sectores que asumen a cambiar el país en este esfuerzo nacional.

El plan pacto hambre cero prioriza en primera etapa los municipios y comunidades más afectados por la de desnutrición crónica y aguda, por lo que el Plan Pacto Hambre cero debe contar con la participación de todos y todas, con el apoyo político del gobierno para asegurar el derecho humano a la alimentación la promoción de la SAN la reducción de la desnutrición crónica y evitar las muertes por desnutrición aguda.

Es por ello que el plan Pacto hambre cero focaliza la desnutrición siendo crónica y aguda la crónica se refiere a un retardo en el crecimiento, se manifiesta por una baja talla de acuerdo a la edad del individuo, a consecuencia de enfermedades recurrentes y o una ingesta alimentaria deficiente y prolongada.

- Baja altura de acuerdo a la edad del individuo.
- Indica la situación pasada
- Talla/Edad (T/E)

Es decir que este tipo de desnutrición disminuye permanentemente las capacidades físicas, mentales y productivas del individuo, cuando ocurre entre la gestación y los treinta y seis meses de edad

Mientras que la desnutrición aguda Se manifiesta por bajo peso en relación a la talla del individuo, el cual se origina por una situación reciente de falta de alimentos o una enfermedad que haya producido una pérdida rápida de peso.

- Bajo peso en relación a la altura del individuo.
- Indica la situación presente
- Peso/Talla (P/T)

Este tipo de desnutrición es recuperable, sin embargo, de no ser atendida oportunamente pone en alto riesgo la vida del individuo.

Es por ello que debido a las diferentes tipos de Desnutrición que se da en el contexto se crearon acciones de cada una de ellas a manera de darle respuesta y accionar ya que estas van dirigidas a los niños y niñas menores de 2 años, mujeres embarazadas, madres lactantes y mujeres en edad fértil, para trabajar con las ventanas de los mil días que se considera como la oportunidad de desarrollo físico, mental, que van desde la concepción del feto hasta que el niño y niña tenga dos años.

Acciones contra el hambre crónica:

Ventana de los dos mil días

- Promoción y apoyo de la lactancia materna
- Mejoramientos de la alimentación complementaria a partir de los seis meses
- Mejoramiento de las prácticas de higiene incluyendo el lavado de manos.
- Suplementación de vitaminas A
- Suplementación de vitaminas Zinc terapéutico en el manejo de la diarrea
- Provisión de micronutrientes

- Desparasitación y vacunación de los niños y niñas
- Suplementación de hierro y ácido fólico para prevención y tratamiento de anemia en mujeres embarazadas.
- Prevención de la deficiencia yodo, a través de sal yodada.
- Fortificación de los alimentos básicos con micronutrientes.

Cada una de las acciones son intervenciones relacionadas a la ventana de los dos mil días para cual es necesario tomar cada una de ellas en cuenta para frenar la desnutrición, de la misma manera el hambre estacional y la desnutrición aguda hacen referencia cinco acciones contundentes para prevenir las desnutrición aguda y mitigar los efectos del hambre estacional en los niños de 0 a 5 años de edad, madres embarazadas, que son los que más sufren los impactos las acciones son:

- Apoyo a la agricultura familiar para aumentar la producción para autoconsumo y venta con técnicas apropiadas de bajos insumos.
- Prevención y tratamiento de la desnutrición aguda moderada en la comunidad incluyendo alimentos suplementarios listos para el consumo
- Tratamiento oportuno de la desnutrición aguda severa utilizando alimentos terapéuticos listos para el consumo en la comunidad y en centros de recuperación nutricional con la orientación y seguimiento del personal de salud.
- Establecimiento de un sistema de alerta de SAN con bases de redes de vigilancia nutricional incluyendo sitios centinelas.
- Red de protección social contra el hambre estacional, a través de un programa de empleo temporal (mano de obra intensiva) y de programas de transferencias monetarias condicionadas y asistencia humanitaria.

Es de vital importancia hacer mención que la mitad de las niñas y niños desnutridos crónicos de Centroamérica esta en Guatemala, la tasa en menores de cinco años es el 49.8% la más alta del continente, y una de las más altas del mundo, en tasa es aún mayor en las áreas de la población indígenas especialmente en el occidente donde existente prevalencia superiores del 90% a nivel municipal según el tercer censo

Nacional de talla en escolares de 2008, es por ello que la desnutrición crónica afecta el desarrollo intelectual, limita la productividad y el potencial de la sociedad.

Además de la desnutrición crónica en Guatemala se hace evidente el hambre oculta que es un déficit de elementos esenciales para el desarrollo humano, la desnutrición y las deficiencias de micronutrientes tales como vitaminas A yodo, hierro, ácido fólico, y vitaminas B12 constituye un problema grave de la salud pública, ya que según la encuesta Nacional de micronutrientes 2009-2010 se reportó que 35% de los niños y niñas menores de cinco años padecen de deficiencias de Zinc 26% de hierro, y el 13% de vitamina B12 la prevalencia de la anemia en la Niñez menor de cinco años es de 47.7% y en las mujeres embarazadas es de 21.4% y 29.1% respectivamente como también el 12% de los niños y niñas nacen con bajo peso (Encuesta nacional de salud materno infantil Guatemala 2008-2009)

Gestión Social

Holzmann y Jorgensen (1999) citados por Heitzmann, Canagarajah y Siegel, emplean la expresión "gestión social del riesgo" para referirse a cómo la sociedad gestiona los riesgos (no cómo se gestionan los riesgos sociales). Los autores establecen que "La GSR comprende una amplia variedad de estrategias formales e informales, activas y reactivas, de gestión del riesgo al alcance de los individuos, las comunidades, las naciones y las comunidades de naciones, incluyendo acciones por parte de los sectores público, privado e informal"

Para poder combatir y frenar la desnutrición en nuestro país es necesario que haya una buena gestión social de riesgos en temas de SAN mediante la participación ciudadana de parte de todos y todas es por ello que se han implementado acciones de participación ciudadana tales como:

Participación comunitaria.

La participación ciudadana como la movilización de la voluntad y recursos de los actores sociales alrededor de la reivindicación de sus derechos. Es el medio y los resultados del aumento de sus capacidades personales y colectivas para alcanzar mayores niveles de calidad de vida. Así, la participación no es un favor que se le otorga a la gente, es ante todo un derecho. Consiste en intervenir activamente en las decisiones y acciones relacionadas con la planificación, la actuación y la evaluación de las actividades (Manual de Gestión de Riesgos comunitarios)

En materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional la participación es la promoción activa de los diferentes sectores de la sociedad guatemalteca en la planificación ejecución, monitoreo y evaluación para el avance del plan pacto hambre cero.

Mediante la participación activa de los diferentes sectores la SESAN implementa las CODESAN a nivel departamental COMUSAN a nivel municipal y a nivel comunitario las COCOSANES cuya finalidad es trabajar a favor de las familias más vulnerables a SAN. (Plan Pacto Hambre Cero)

➤ Movilización social de la ciudadanía:

Consiste en la movilización de ciudadanos a través del voluntariado la responsabilidad social y empresarial o de iniciativas particulares para que haya acciones para reducir la desnutrición crónica y aguda, un movimiento de sensibilización para contribuir a la disminución de la desnutrición es considerado un modelo de participación pública y privada.

➤ Respaldo de líderes nacionales e internacionales contra el hambre:

Consiste en la suma de esfuerzos y de poner la voz en movimiento social con miles de personas, trabajar con miles de guatemaltecos y guatemaltecas para conseguir la dinámica nacional que pondrá fin al hambre.

- Fortalecer la coordinación interinstitucional y la coherencia de políticas.

La coordinación entre instituciones de gobierno para accionar y la coherencia de políticas y programas por lo que este aspecto hace mención de conseguir aspectos y esfuerzo financiero y recursos humanos en las diferentes instancias o ministerios. (Plan Pacto Hambre Cero).

La participación es de suma importancia ya que es un medio que las personas tengan mayores incidencias en los diferentes espacios públicos y privados para poder contribuir a la disminución de la desnutrición, para ello existen ciertas corresponsabilidades institucionales para lograr que las intervenciones planificadas tengan los resultados planteados en la población más afectada es por ello la necesidad de coordinación y las corresponsabilidades de los diversos actores y entidades que están involucradas en este proceso, en primera instancia el consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN) asumiendo las funciones específicas que les compete a desarrollar según el sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN) en lo local las acciones e impactos del Plan pacto hambre cero llegaran directamente a las familias vulnerables por medio de las instituciones ejecutoras que se integran en las comisiones departamentales, municipales y comunitarias de la SAN (CODESAN, COMUSAN, Y COCOSAN)

En el marco de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) es la entidad, responsable de la coordinación interinstitucional para llevar a cabo los planes operativos anuales, de SAN aprobados con la participación de las diferentes instituciones y sectores, así mismo la SESAN es la encargada de monitorear dar seguimiento, informar, y evaluar los procesos y avances de los planes anuales, es por ello que según el decreto 32-2005 en su artículo establece:

Artículo 34 descentralizaciones:

En los ámbitos departamental, municipal y comunitario los consejos de Desarrollo Urbano y Rural conformaran comisiones específicas de SAN para impulsar el

cumplimiento de los objetivos de SAN y el plan estratégico con sus respectivos programas, proyectos y actividades, en coordinación con la SAN

COMISIÓN COMUNITARIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.

Es el conjunto de personas voluntarias elegidas democráticamente por la comunidad quienes son los encargados de analizar y apoyar acciones que mejoren la SAN en coordinación con miembros de COCODE y otros líderes de la comunidad, cuyo objetivo es Identificar y analizar problemas o necesidades que afectan la seguridad alimentaria y nutricional en su comunidad con el fin de realizar acciones que contribuyan a mejorar su calidad de vida. (Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional).

De esta manera se logra el involucramiento las diferentes comisiones existentes en la comunidad, se constituyen para generar espacios de análisis y de propuesta en conjunto, esto se da en un ámbito de coordinación y planificación con los miembros de COCODE, la estructura organizacional de la comunidad debe ser una alianza para la gestión y negociación de los programas y proyectos es por ello que se puede decir que la participación juega un papel importante y que estas COCOSANES deben de permanecer en las comunidades, en nuestro contexto los índices de desnutrición y los reportes que han tenido los diferentes ministerios se han priorizados comunidades para darle una atención inmediata pero lo que realmente es necesario una organización que trabaje, y vele por el bienestar de toda una comunidad específicamente en el tema de SAN, desde allí hacer las gestiones necesarias para darle respuesta inmediata a las dificultades de SAN todo los procesos están fundamentados por la parte legal.

Organización social:

La cual se denomina como un grupo relativamente permanente de personas, cuyo propósito es la estimulación mutua, de carácter agradable, les será de gran apoyo pues

si están organizados y realizan sus actividades con responsabilidad y por la vía adecuada podrán siempre lograr la satisfacción de sus necesidades (17Warren, Howard C. Editor. Diccionario de Psicología, Fondo de Cultura Económica. México 1,987. Pág. 252.)

Dentro de lo que se desea realizar en un área comunitaria sobre la organización social es la búsqueda del bienestar común tomando en cuenta que toda organización comunitaria es de suma importancia para la incidencia en los diferentes espacios mediante la gestión social, es por ello que toda organización debe ser apoyo hacia los demás comunitarios.

LEY DE CONSEJOS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Arto. 14 incisos b de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural: Indica que se debe promover, facilitar y apoyar la organización y participación de la comunidad y sus organizaciones en la identificación de las necesidades más importantes y buscar soluciones a las mismas para el beneficio de la comunidad.

5. Referencias bibliográficas, documentales y web gráficas

Referencias bibliográficas

- Ander-Egg, E. (2002, 2da. edición). Diccionario de Trabajo Social.
- Grajeda, Arenales, Castillo. p.43).
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, conocida por sus siglas en inglés –FAO
- *La Cumbre Mundial de la Alimentación, 1996*
- Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP/OPS
- Aguilar Idañez y AnderEgg, (2002, 2da. edición). 1999).

Documentales

- SESAN. (Abril 2008). Lo esencial en Seguridad Alimentaria y Nutricional -SAN- . GuatemalaPlan Pacto Hambre Cero.
- Manual de Índice de Vulnerabilidad de Inseguridad Alimentaria y Nutricional (INVISAN)
- Manual de Gestión de Riesgos comunitarios.
- Guía para elaboración de manuales de un organización elaborado por la dirección General de Modernización y Desarrollo Administrativo Enero 2004 pag.5)

Leyes

- Constitución Política de la República de Guatemala
- Ley sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Decreto 32-2005
- Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto 11-2002.

Web gráfica

- coin.fao.org/cms/world/.../SeguridadAlimentariaYNutricional.ht
- Secretaria de Seguridad Alimentaria (SESAN)
- ftp://ftp.fao.org/es/ESA/policybriefs/pb_02_es.pdf.
- www.bvsde.paho.org/texcom/nutricion/seguridadCA/03cap1.pdf

ANEXOS

Anexo 1. A) Marco Lógico.

Jerarquía de Objetivos	Indicadores Objetivamente verificables.	Medios de Verificación	Supuestos o Hipótesis
<p>Objetivo general:</p> <p>Contribuir al desarrollo de la comunidad mediante la participación proactiva de la COCOSAN en el Cantón de Xatinap IV del Municipio de Santa Cruz del Quiche, Quiché.</p>	<p>A finales de Junio del año 2015 el 80% de los miembros de la COCOSAN contribuye al desarrollo de la comunidad de manera proactiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Informe de evaluación del proyecto. ➤ informe de sistematización del proyecto. 	<p>Líderes comunitarios participan activamente en la gestión de SAN de manera organizada.</p>
<p>Objetivos Específicos 1</p> <p>Constituir la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN) de manera legalizada, a nivel comunitario.</p>	<p>A finales de junio de 2015 se ha logrado el 100% de la integración de los líderes comunitarios en la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional, legalizada a nivel comunitario.</p> <p>A finales de junio del año 2015 se ha fortalecido un 85% el desempeño</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de sistematización del proyecto. 	<p>Líderes comunitarios muestra interés en la organización de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p> <p>La COCOSAN con interés en la formación sobre las</p>

<p>Objetivos Específicos 2</p> <p>Fortalecer el desempeño técnico de la COCOSAN para buena gestión de riesgos en SAN.</p>	<p>técnico, para la buena gestión de riesgos en SAN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de sistematización del proyecto 	<p>funciones y gestión de riesgos en SAN</p>
<p>Resultados</p> <p>OE1</p> <p>Establecer la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN), organizada y legalizada ante el COCODE.</p> <p>OE2</p> <p>Elaborar Manual de Funciones para que guíe las acciones ejercidas por la comunidad para el manejo de la Seguridad Alimentaria y Nutrición.</p>	<p>A finales de febrero de año 2015 el 90% de los líderes Comunitarios integran la Comisión comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional de manera legalizada.</p> <p>En la primera semana Mayo del año 2,015 el 80% de los integrantes de la COCOSAN conocen sus funciones para el manejo de la SAN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Informes mensuales. ➤ Fichas de monitoreo ➤ Actas ➤ Informes mensuales ➤ Fichas de monitoreo 	<p>Líderes comunitarios se integran a la comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional COCOSAN.</p> <p>Obtención de un manual de funciones para la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN)</p>

Actividad /Resultados 1	Recursos	Costos	Responsables
1. Presentación, socialización y aprobación del proyecto con SESAN	En la tercera Semana del mes de Enero del año 2,015 se ha presentado y socializado el proyecto con el centro de práctica		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Practicante ➤ Enlace de practica
2. Presentación, socialización del proyecto a líderes Comunitarios	En la tercera Semana del mes de Enero del año 2,015 se ha presentado y socializado con líderes comunitarios.		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Practicante ➤ Enlace de practica ➤ Tutor de la práctica.
3. Gestionar la inclusión de las actividades del proyecto en el cronograma institucional.	En la tercera Semana del mes de Enero del año 2,015 se ha gestionado la inclusión de las actividades del proyecto en el cronograma institucional.		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Practicante ➤ Enlace de practica ➤ Tutor de la práctica.
4. Identificar líderes comunitarios para la conformación, de la COCOSAN.	A finales de Enero de año 2015 se han incorporado las actividades del proyecto al cronograma institucional.		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Practicante ➤ Enlace de practica
Actividades /Resultado 2			
5. Planificación del proceso de Sensibilización sobre temas SAN con líderes	A finales del Mes de Enero del año 2015 elaborado la planificación del proceso de Sensibilización sobre temas SAN.		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Practicante ➤ Enlace de practica ➤ Tutor de la práctica.

comunitarios.			
6. Aprobación del plan para la sensibilización de temas de SAN a los líderes comunitarios.	A Finales del mes de enero del año 2,015 aprobado el plan de sensibilización sobre temas SAN a líderes comunitarios.		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Practicante ➤ Enlace de practica ➤ Tutor de la práctica
7. Sensibilización a líderes comunitarios en temas de SAN, Organización de la COCOSAN, y fundamento legal.	En la segunda semana del mes de Febrero del año 2015 se ha sensibilizado a los líderes comunitarios.		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Practicante ➤ Enlace de practica ➤ Tutor de la práctica.
8. Identificar líderes comunitarios para la conformación, de la COCOSAN.	En la segunda semana del mes de Febrero del año 2015 se ha identificado a los líderes comunitario		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Practicante ➤ Enlace de practica ➤ Tutor de la práctica.
9. Organizar y legalizar la comisión Comunitaria de seguridad Alimentaria y Nutricional ante el libro de actas del COCODE.	En la tercera semana del mes de febrero del año 2015 se ha organizado y legalizado la COCOSAN ante el libro de actas del COCODE.		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Practicante ➤ Enlace de practica ➤ Tutor de la práctica

Fase 3. Elaboración del manual de funciones			
10. Proceso de investigación, documental, pagina Web, etc. Sobre las funciones de la COCOSAN	La primera semana de Marzo del año 2015 se ha elaborado una planificación para la formación de la COCOSAN.		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Practicante ➤ Enlace de practica ➤ Tutor de la práctica.
11. Diseño y elaboración del manual de funciones para la buena gestión de riesgos SAN.	En la segunda semana del mes de marzo del año 2015 se ha socializado y aprobado la planificación sobre los temas de formación		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Practicante ➤ Enlace de practica ➤ Tutor de la práctica.
12. Revisión y aprobación del manual de funciones por el asesor de práctica y centro de práctica.	En la segunda semana del mes de marzo del año 2015 se ha revisado y aprobado el manual de funciones.		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Practicante ➤ Enlace de practica ➤ Tutor de la práctica
13. Aprobación del manual de funciones ante la asamblea comunitaria de la COCOSAN	En la tercera semana de Marzo del Año 2015 se ha aprobado el manual ante la asamblea Comunitaria de la COCOSAN		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Practicante ➤ Enlace de practica ➤ Tutor de la práctica
14. Elaboración de una planificación de formación sobre las funciones de la COCOSAN.	En la tercera semana de Marzo del Año 2015 se ha elaborado una planificación sobre las funciones de la COCOSAN.		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Practicante ➤ Enlace de practica ➤ Tutor de la práctica

15 Socialización y aprobación de la planificación sobre los temas de formación a la COCOSAN	En la tercera semana de Marzo del Año 2015 se ha socializado la planificación sobre los temas de formación a la COCOSAN.	Total Recurso humanos Q14,300.00	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Practicante ➤ Enlace de practica ➤ Tutor de la práctica.
16.1 taller impartido con la COCOSAN sobre las funciones para la gestión de riesgos de SAN	En la Cuarta semana de Marzo del año 2015 se ha impartido el taller a la COCOSAN sobre sus funciones.	Total recurso técnico Q600.00	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Practicante ➤ Enlace de practica ➤ Tutor de la práctica.
17.1 taller impartido con la COCOSAN sobre las funciones para la gestión de riesgos de SAN	En la segunda semana del mes de abril del año 2015 se ha impartido los talleres sobre las funciones.	Total Recursos materiales Q2,087.50	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Practicante ➤ enlace de practica ➤ Tutor de la práctica.
18.1 taller impartido con la COCOSAN sobre las funciones para la gestión de riesgos de SAN	En la tercera semana del mes de Abril del año 2015 se ha impartido el taller sobre las funciones de la COCOSAN.	Total gastos de Alimentación. Q 3,125.00	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Practicante ➤ enlace de practica ➤ Tutor de la práctica.
19. Análisis y consolidación de los talleres dados	En la tercera semana del mes de Abril se ha consolidado los resultados del taller sobre las funciones.	Total gastos de Transporte e Imprevistos. Q1,280.00	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Practicante ➤ enlace de practica ➤ Tutor de la práctica.
20. Monitoreo y evaluación	En cada actividad programada se hará el monitoreo		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Practicante ➤ enlace de practica

			➤ Tutor de la práctica.
21. Elaboración y corrección del informe final.	En la primera semana de mayo del año 2015 se harán las correcciones.		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Practicante ➤ enlace de practica ➤ Tutor de la práctica.
22. Presentación del informe final	En la tercera semana del mes de mayo del año 2015 se tendrá el informe final de la PPSII	Costo total del Proyecto.Q21,3 92.50	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Practicante ➤ enlace de practica ➤ Tutor de la práctica.

Anexo 2.

FOTOGRAFÍAS DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVIZADA I



Reunión Con miembros del
COCODE de Xatinap IV, para
hacer la intervención de la PPS I

Análisis de situacional y
priorización de problemas en
la comunidad de Xatinap IV



FOTOGRAFIAS PRACTICA PROFESIONAL SUPERVIZADA II



Socialización de proyecto con los líderes de las diferentes organizaciones comunitarias de la comunidad

Proceso de sensibilización sobre temas SAN a líderes de la comunidad.



Identificación de líderes comunitarios candidatos a conformar la COCOSAN



Organización de la COCOSAN, en la comunidad de xatinap IV

Palabras de vice-presidente electo de la COCOSAN Xatinap IV



Miembros de la COCOSAN realizan trabajos grupales.

Primer taller sobre sus funciones
trabajando de manera individual



Segundo taller sobre sus funciones
de la COCOSAN

Algunos integrantes de directiva de
la COCOSAN.



EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL-COMUSAN.-SANTA CRUZ QUICHE. CERTIFICA TENER A LA VISTA LIBRO DE ACTAS DE COMUSAN DONDE A FOLIOS OCHENTA Y SIETE, OCHENTA Y OCHO, OCHENTA Y NUEVA. COPIADA LITERALMENTE REZA LO SIGUIENTE:

ACTA NÚMERO CINCUENTA Y DOS – (52).

En la ciudad de Santa Cruz Quiché, siendo las ocho horas, del día miércoles veintinueve de abril del año dos mil quince; los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN, reunidos en las instalaciones que conforman la Oficina de Seguridad Alimentaria Nutricional –OMSAN- ubicada en el Edificio Multiservicios de la Zona Tres de esta ciudad; las siguientes personas: Licenciado Miguel Medrano Bulux, Presidente de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN-, Licenciada Mayra Baten de Barrera, Coordinadora de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria Nutricional –OMSAN-; Walter Quiñonez Peláez, Delegado Municipal de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-; Miguel Ángel Tiú Laínez, Coordinador DRI del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA-; Mario Pelicó Delegado Municipal del Ministerio de Desarrollo Social –MIDES-; quienes actúan en calidad de tomadores de decisiones según estructura operativa de COMUSAN, y quien suscribe la presente Ana Herrera como secretaria auxiliar de la comisión para dejar constancia de todo lo actuado de la forma siguiente:

PRIMERO. El señor Miguel Medrano Bulux, Presidente de la COMUSAN del Municipio de Santa Cruz, da la bienvenida a los presentes y al mismo tiempo explica los objetivos de la misma que se circunscriben en exponer el procedimiento de conformación de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COCOSAN- el cual será aplicado en el Cantón Xatinap IV de este municipio. Continúa indicando el señor Medrano que se tiene a la vista la documentación de soporte para validar el funcionamiento de la misma apegado a lo que preceptúa la ley y por lo tanto se desea revisar si los presentes están de acuerdo con el mismo. **SEGUNDO.** Toma la palabra el señor Walter Quiñonez y basándose en la “ley de SAN” cita lo siguiente: En el Artículo primero de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002, donde se estipula que La Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- será la responsable de impulsar y coordinar las acciones que promuevan la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) en el ámbito económico, étnico, lingüístico, cultural y social del municipio, a través de la formulación y ejecución de planes operativos que permitan enfrentar problemas de riesgo a la inseguridad alimentaria y nutricional (INSAN) en beneficio de la población. **TERCERO:** Continúa explicando el señor Quiñonez que el fortalecimiento y conformación de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COCOSAN- en la comunidad Xatinap IV, fue iniciado y fortalecido por la Estudiante Maria Magdalena Pérez Chanchavac, de la Universidad Rafael Landívar Campus P. Cesar Augusto Jerez Garcia S.J. Quiché, quien integró esfuerzos de coordinación y articulación en el proceso de fortalecimiento y conformación de la Comisión SAN a nivel local de la citada comunidad a través de su Práctica Profesional II.

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SESAN -

8av. Avenida 13-06 zona 1 - Teléfono PBX: (502) 2411-1900

CUARTO. El exponente, indica que es responsabilidad de la Secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional –SESAN- coordinar el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN) y tiene el compromiso de la coordinación operativa interinstitucional (Ministerios, Secretarías entre otros) del Plan del Pacto Hambre Cero –PPHO-, así como de la articulación de los programas y proyectos de las distintas instituciones nacionales e internacionales vinculadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional del país. Fue por ello que se establecieron alianzas estratégicas con estudiantes de La Facultad de Trabajo Social de dicha universidad para concretizar la conformación, fortalecimiento, creación y seguimiento de dicha comisión en la comunidad Xatinap IV. **QUINTO:** Se presenta por parte del Señor Walter Quiñonez Peláez, Copia del Acta de Conformación de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria –COCOSAN- del Cantón Xatinap IV, del municipio de Santa Cruz Quiché; la cual fue redactada en libro de actas de miembros de COCODE de la Comunidad Xatinap IV, en los folios ciento dieciséis y ciento diecisiete, los cuales quedarán archivados como respaldo de la conformación de la misma. **SEXTO:** Se da a conocer a integrantes de COMUSAN, la estructura organizacional de la COCOSAN, integrada por once la cual es presidida por la señora Fermina López; quien fungirá como Presidenta; Pedro Velásquez, Vice-presidente; Petrona Velásquez, Secretaria; Santos Velásquez como Tesorero; Elena Xiquin, Vocal I; Secundina Mendoza Matzar, Vocal II; Margarito Quinilla López, Vocal III y los demás que forman parte de la comisión siendo los señores: Cristina Medrano, Francisco Matzar, Tomas Velásquez y Pedro Abac Rojas. Cargos que fueron creado para administrar los recursos que se gestionen de las coordinaciones efectuadas por la comisión, **SEPTIMO:** Integrantes y miembros de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- conocen y discuten sobre los procesos de seguimiento a la conformación de dicha comisión la cual fue oportunamente informada por parte de SESAN en las reuniones ordinarias de COMUSAN en Santa Cruz Quiché. **OCTAVO.** De conformidad con lo estipulado en el procedimiento de autorizaciones de órganos comunitarios de trabajo, el grupo discute lo relacionado y luego de conocer algunos detalles de la forma, validez y seguimiento como lo establece el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria Nutricional; se acuerda que se da por válido el procedimiento y se autoriza por medio del presidente de COMUSAN, Licenciado Miguel Medrano Bulux, un libro de Actas de doscientos folios para anotar los acuerdos y compromisos que adquiera la COCOSAN de esa comunidad, así como un sello de hule con la leyenda COMISION COMUNITARIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL XATINAP IV. Se advierte que será responsabilidad de los integrantes de COMUSAN recopilar y dar seguimiento a las necesidades detectadas y reportadas por la COCOSAN según la periodicidad que la comisión establezca en temas de información y seguimiento a los problemas detectados que afecten la Seguridad Alimentaria y Nutricional de su comunidad. **NOVENO.** Se acuerda que la directiva de la COCOSAN podrá nombrar a un representante ante la COMUSAN para participar de las reuniones ordinarias y reportar problemas y hallazgos que afecten a su comunidad en temas SAN. **DECIMO:** No habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha tres horas después de su inicio. Y para constancia firmamos los que en ella intervenimos. Damos fe.

SE EXTIENDE LA PRESENTE A OCHO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE EN TRES HOJAS MEMBRETADAS TAMAÑO CARTA DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL-SESAN.-A PETICION DE COCOSAN COMUNIDAD XATINAP IV



Walter Estiv Quiñonez Peláez
Secretario Comisión Municipal de Seguridad alimentaria Nutricional Santa Cruz quiche
COMUSAN